



REPORTE

sobre delitos de alto impacto

ABRIL 2016



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Abril 2016

Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación

Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Vania Pérez Morales

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Leonel Fernández Novelo

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

Coordinación de producción

Martell Izquierdo

Diseño editorial

Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2016. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 3, abril 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 6 de julio de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso

10

Homicidio
culposo

19

Secuestro

28



Extorsión

37

Robo con
violencia

46



Robo de
vehículo

52



Robo a casa
habitación

58

Robo a
negocio

64



Robo a
transeúnte

70

Violación

76

Conclusiones y
recomendaciones

82



Nota
metodológica

85



Bibliografía

91



Anexos

93



Ante una mirada rápida de los datos del mes de abril, preocupa que varios delitos de alto impacto, presentan aumentos comparados con el mes anterior, contra abril de 2015 e inclusive al comparar el primer cuatrimestre de 2016 contra el mismo periodo de 2015, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

PERIODO	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo vivienda	Robo Negocio	Robo Transeúnte	Violación
Marzo´15	1271	1542	108	383	14230	13594	6778	5671	5219	1048
Abril´16	1193	1533	136	384	14110	13050	6863	5608	5549	1140
Variación	-6.14%	-0.58%	25.93%	0.26%	-0.84%	-4.00%	1.25%	-1.11%	6.32%	8.78%
Abril´15	1345	1379	125	471	13608	12355	7301	5551	5765	1018
Abril´16	1193	1533	136	384	14110	13050	6863	5608	5549	1140
Variación	-11.30%	11.17%	8.80%	-18.47%	3.69%	5.63%	-6.00%	1.03%	-3.75%	11.98%
Ene-Abr´15	5488	5241	519	1749	55324	52071	29242	22397	23079	3817
Ene-Abr´16	4843	5995	460	1516	54078	52492	26977	21622	20273	4062
Variación	-11.75%	14.39%	-3.09%	-13.32%	-2.25%	0.81%	-7.75%	24.08%	-12.16%	6.42%

No obstante, los aumentos y disminuciones de la incidencia delictiva nacional por sí mismos explican poco de las condiciones generales de seguridad en las que se encuentra un país, pues se requiere de análisis más detallados acerca del comportamiento regional, estatal e incluso local; además de un seguimiento constante del combate a los delitos; el conocimiento de las políticas de seguridad y justicia, así como las capacidades de atención y registro de los delitos por parte de las autoridades. Dicho de otra manera, la estadística delictiva es un insumo importante para generar un diagnóstico, el cual debe ser complementado por un profundo trabajo de investigación respecto a las capacidades y acciones institucionales que se llevan a cabo en la materia.

PRESENTACIÓN



El Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) a través de la Red Nacional de Observatorios Locales de Seguridad (constituida por 15 observatorios ciudadanos locales certificados por la organización México Evalúa A.C. y el propio ONC), trabajamos para generar estos diagnósticos integrales y promover las reformas necesarias para atender esta problemática.

De esta forma podemos afirmar que:

1. Los delitos crecen aun cuando en el país los porcentajes de delitos denunciados son apenas del 7% de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).

2. No existe evidencia de que los registros de incidencia delictiva de procuradurías y fiscalías generales de los estados hayan mejorado, por lo que es imposible afirmar si el aumento de los delitos se debe a que la gente confía más o a que haya más denuncias.

3. Los operativos especiales puestos en marcha en entidades federativas en las que se ha registrado una profunda crisis de seguridad como Guerrero, Michoacán y Tamaulipas han demostrado ser insuficientes, toda vez que los niveles de delincuencia y violencia se han mantenido vigentes.

4. Se continúa insistiendo en operativos que privilegian el uso de las fuerzas de seguridad, en vez de programas de largo plazo que reconstruyan las instituciones, que rindan cuentas a la sociedad, que coadyuven a la reconstrucción del tejido social y generen igualdad de oportunidades para todos dentro de la ley.

5. Las autoridades en materia de seguridad y justicia siguen sin implementar determinados protocolos de actuación y normas que deberían regir su conducta, ya sea por desconocimiento de los mismos o porque subjetivamente no consideran pertinente su aplicación.

6. Ante la vigencia del nuevo sistema de justicia penal, asume una prioridad la impecable actuación de la autoridad. Sin embargo, las incapacidades individuales e institucionales llevarán al aumento de la impunidad en el país—y por ende de la incidencia delictiva—si no se toman urgentes medidas correctivas.

7. Se establecieron políticas nacionales de prevención que buscaban reducir los factores de riesgo para la población más vulnerable del país. Sin embargo,

PRESENTACIÓN



dichas políticas partieron de diagnósticos insuficientes desvinculados de los diagnósticos de las policías locales que son los mayores expertos en lo que sucede en el territorio.

8. Hasta hace un año la Secretaría de Gobernación (Segob) presumía que uno de los resultados de la política de seguridad implementada era la reducción del homicidio, lo cual carecía de sustento, hoy ante un incremento de los homicidios dolosos, el gobierno debería reconocer que la política ha fallado y que ha permitido el aumento de los mismos al no actuar en consecuencia.

9. Se continúa responsabilizando del aumento de la incidencia delictiva a las corporaciones de policías municipales, declarando su permeabilidad ante el crimen, olvidando los casos de policías estatales y federales que han actuado en contra de los ciudadanos.

10. El sistema de atención a víctimas continúa fallando, los tiempos de apoyo económico, el tratamiento que reciben desde procuradurías, fiscalías y comisiones de atención a víctimas al grado que a quienes fuero afectados directa o indirectamente por un delito lo revictimizan.

11. Hay entidades con condiciones aceptables de seguridad, pero en la mayoría los problemas son diversos por lo que es difícil hacer una clasificación de la violencia en el país. Resulta muy desalentador que autoridades locales promuevan mediciones mediáticas que abonan al desconocimiento de la realidad del país, a la confusión de la opinión pública no especializada, centrando sus esfuerzos en reducciones superficiales de los delitos, más que en una reconstrucción de las instituciones que trabajen en apego a derecho.

Debido a los elementos anteriormente planteados, el ONC y los integrantes de la Red Nacional de Observatorios Locales de Seguridad, Justicia y Legalidad hacemos un esfuerzo por fortalecer los diagnósticos, incidir en políticas públicas e incentivar el capital social; conscientes de que es fundamental generar colaboración, corresponsabilidad y contrapesos entre ciudadanos y autoridades.

Invitamos a los lectores a sumarse a este tipo de acciones y reiteramos nuestra disposición en colaborar y, de ser necesario, encausar a la sociedad civil en este esfuerzo, al tiempo que reiteramos nuestra disposición en colaborar con la autoridad para hacer de México un país seguro y justo.

Francisco Rivas
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



El respeto y práctica efectiva de los derechos humanos representan la mejor expresión de todo el entramado que distingue un sistema político democrático de otro que no lo es. Los derechos humanos son el resultado de la lucha del pueblo que implica al mismo tiempo las obligaciones del Estado para proteger dichos derechos, no solo para proteger a víctimas eventuales, sino para que se arraigue una cultura y un ejercicio práctico de protección y promoción de los derechos humanos en todos los niveles de la sociedad, para lo cual se requiere un entramado institucional que permita y difunda los derechos humanos.

No podemos negar los avances que México ha tenido en materia de protección a los derechos humanos, no podemos soslayar que hoy son un indicador de gobernabilidad democrática, sin embargo, tampoco podemos negar los graves problemas por los que atraviesan las instituciones encargadas de protegerlos. Hablar de la defensa de los derechos humanos, es también hablar de las causas que los impulsan, y que invariablemente tienen que ver con luchar por la reivindicación de la justicia y la dignidad.

La discusión sobre los derechos humanos ganó la batalla ideológica en el siglo xx. Esto establece un parteaguas en la historia por la reivindicación de los derechos de los ciudadanos ya que representa un cambio de paradigma a nivel mundial y local debido a la creación de instrumentos internacionales y nacionales que protegen a las personas. Nunca se habían construido tantos y tan diversos instrumentos jurídicos formales para proteger los derechos de las personas, al día de hoy, México ha firmado más de 200¹ tratados internacionales al respecto, se han creado más de 500 entidades públicas para tutelar derechos, se han aprobado más de 300 leyes, y más importante aún, es que el principio que daba sustento a la Constitución de la igualdad ante la ley ha sido superada por un nuevo principio que tiene que considerar la condición sobre la cual se ejercen los derechos, que debido a su condición social de desventaja -homosexuales, mujeres, indígenas, migrantes, etc- necesitan ser apoyados por el Estado a través de instrumentos públicos.

Sin embargo, la aplicabilidad dista mucho de ser eficiente y suficiente, y esto expone que el problema no se encuentra simplemente en las instituciones del Estado, el problema es más profundo y radica en la configuración del Estado y en lo que ocurre con el régimen democrático que atraviesa por una grave crisis de

¹ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS PUBLICADAS EN JUNIO DE 2011, RECUPERADO DE: [HTTP://WWW2.SCJN.GOB.MX/RED/CONSTITUCION/TI.HTML](http://www2.scjn.gob.mx/red/constitucion/TI.html)

INTRODUCCIÓN



representatividad y de confianza² en las instituciones que la encausan, tales como los partidos políticos, los diputados y senadores, los sindicatos, entre otros. Esto dificulta que todo aquel que se siente agraviado por la violación de algún derecho, se acerque a las instituciones formales del Estado, y opten en el mejor de los casos por acercarse a la sociedad civil.

Para el cuarto mes de 2016, el escenario sobre los graves problemas por los que atraviesan los derechos humanos no es muy diferente del que hemos experimentado desde hace más de 10 años. Comenzando el mes de abril, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para realizar una investigación sobre los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, desechó la tesis de la Procuraduría General de la República (PGR) que afirmaba que los estudiantes habían sido calcinados en un basurero en la localidad de Cocula, Guerrero. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) acusaba al gobierno mexicano de realizar una campaña de desprestigio contra el grupo de expertos, así como contra Emilio Álvarez Icaza por el caso Ayotzinapa.

Unos días después, el gobernador de Guerrero Héctor Astudillo pedía a ciudadanos y medios de comunicación un pacto de silencio en torno al crimen. Soslayando que, durante el primer trimestre de 2016, Guerrero reportó 527 ejecutados. Asimismo hay que recordar que en Ajuchitlán, Guerrero, dos militares fueron grabados y posteriormente exhibidos en redes, por la tortura de Elvira Santibáñez, presunta miembro del grupo delincuenciales de La Familia Michoacana, a la cual se le interroga sobre el paradero de otros integrantes de la organización.

En la Ciudad de México se exhibió a 4 policías que torturaron a unos presuntos delincuentes para obtener información. Si bien se suspendió a estos elementos, nuevamente quedó demostrado lo que en el imaginario colectivo se considera: la tortura es una práctica recurrente entre policías. Durante este mes, también se condenó a 52 años de cárcel al general Manuel Moreno Aviña por la tortura, asesinato e inhumación clandestina en 2008, de José Heriberto Rojas, un presunto narcotraficante. Y unos días antes dio inicio el juicio a varios militares involucrados en la matanza en julio de 2015, de 7 jóvenes en Calera, Zacatecas.

² INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INFORME PAÍS SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO, RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.INE.MX/ARCHIVOS2/s/DECEYEC/EDUCACIONCIVICA/INFORME_PAIS_CALIDAD_CIUDADANIA_IFE_FINAL.PDF](http://www.ine.mx/ARCHIVOS2/s/DECEYEC/EDUCACIONCIVICA/INFORME_PAIS_CALIDAD_CIUDADANIA_IFE_FINAL.PDF)

INTRODUCCIÓN



Por otra parte, en Julotzingo, Estado de México, el alcalde José Antonio Mayén fue asesinado a balazos junto a dos de sus escoltas. Se presume que los responsables fueron los grupos criminales que trafican en la zona con amapola y marihuana, aunque no se han identificado responsables. En Taxco, Guerrero, fue asesinado el periodista Francisco Pacheco, baleado afuera de su casa cuando volvía de dejar a sus hijas en la escuela. Además vale la pena retomar que a finales de abril, la Secretaría de Marina-Armada de México liberó a 49 centroamericanos secuestrados por Los Zetas en Reynosa, Tamaulipas. Este caso irremediamente nos recuerda el trágico hallazgo de 72 cuerpos de centroamericanos asesinados por el mismo grupo criminal en 2010.

En las siguientes páginas se presenta el seguimiento mensual que el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) hace de los 10 delitos de alto impacto que más aquejan a la ciudadanía, a partir de los datos de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); cuya finalidad es determinar los avances y retrocesos en materia de seguridad a nivel nacional, regional y estatal, además de establecer las inconsistencias en la captura y registro de los delitos para cada una de las 32 entidades. Este texto se divide en 10 secciones: en las primeras 4 se hace un análisis de las averiguaciones previas y víctimas registradas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión, es importante aclarar que a partir de 2015 se tienen datos de los secuestros del fuero común y federal, por lo que el análisis abarca las averiguaciones previas y víctimas de ambos fueros. Posteriormente en las siguientes 5 secciones se tiene el análisis de las averiguaciones previas para los robos con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte. Finalmente, en la última sección se tiene el análisis de las averiguaciones previas por violación, que nos permiten ampliar y complementar el estudio de la incidencia delictiva en México, determinando las problemáticas particulares de cada región y estado, así como las tendencias y evolución de los delitos de alto impacto.

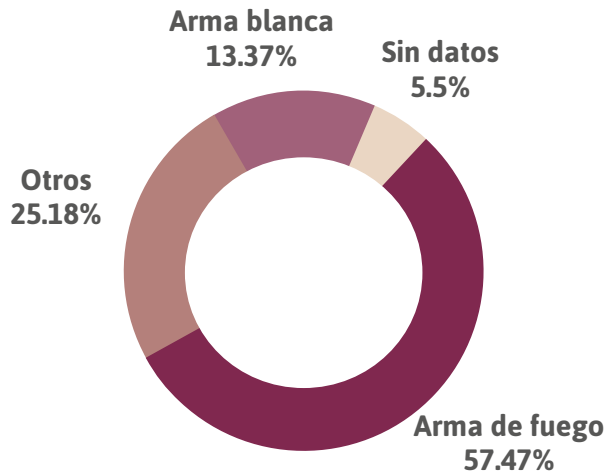
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (abril 2016)

En abril de 2016, se denunciaron 1 533 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (881), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (386) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (205).

En abril de 2015 se denunciaron 1 379 eventos de homicidios intencionales, por lo que un año después se tiene un incremento de 11.17%.

En abril de 2016, en promedio, en México se inició una averiguación previa por homicidio doloso cada 28 minutos y 11 segundos”



Variación de las averiguaciones previas de homicidio doloso (marzo vs. abril '16)

1542 > 1533
marzo'16 abril'16

Disminución del
↓ -0.58%

Después de dos meses en el que las averiguaciones previas presentaron aumentos. Entre marzo y abril de 2016 hubo una disminución de 0.58%.

El año pasado, entre marzo y abril de 2015 las averiguaciones previas por este delito crecieron en 4.87%, pasando de 1 315 a 1 379.



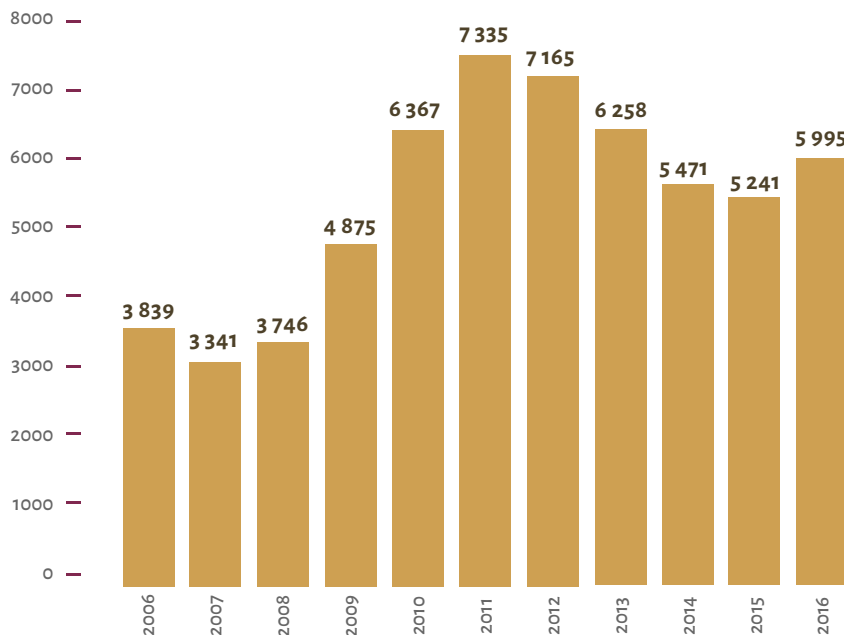
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio doloso (marzo vs. abril '16)

49.74 < 51.10
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 2.73%

En abril de 2016 el promedio de averiguaciones previas por homicidio doloso fue de 51.10 casos al día, una cifra 2.73% mayor que la de marzo de 2016.

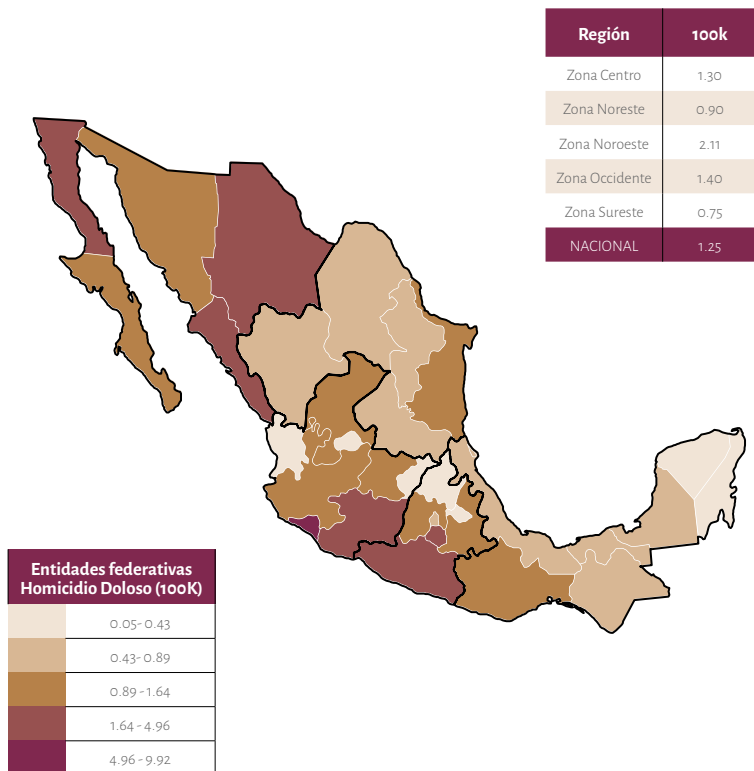


Gráfica 2. Averiguaciones previas de homicidio doloso de enero a abril (2006-2016)

Las averiguaciones previas iniciadas de enero a abril de 2016 en todo el país fueron 14.39% mayores a las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significan 754 eventos más.

El año con el mayor número de homicidios dolosos denunciados en el primer cuatrimestre fue 2011 con un total de 7 335 averiguaciones previas, y al compararlo con el primer cuatrimestre de 2016, se observa una reducción del 18.27%.

- Entre abril de 2015 y marzo de 2016, mensualmente en promedio en el país se denunciaron 1 469.00 homicidios dolosos, mientras en abril de 2016 fueron 1 533, equivalente a un incremento de 4.36%.
- Es preocupante que en dos entidades federativas se hayan concentrado más del 20% de los homicidios dolosos del mes, **Guerrero y El Estado de México reportaron 22.83% del total de eventos en abril de 2016.**
- De las 13 entidades federativas que superaron la media nacional de denuncia, **Colima presentó la mayor variación al alza con respecto a los 12 meses anteriores, con un incremento del 230.57%.**
- **En Guerrero el número de homicidios intencionales de abril se incrementó frente al promedio mensual de los doce meses anteriores, en 1.86%, al igual que en Michoacán y Chihuahua donde se registraron aumentos de 28.42 y 20.40%.**



Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio doloso, por entidad y región (abril 2016)

La región noroeste sigue reportando la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 68.60% superior a la nacional.

Guerrero presentó una intensidad de denuncia 280.41% mayor que la de la región centro; por otra parte, Colima reportó una tasa 606.59% superior a la de toda la región occidente.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de averiguaciones previas de abril 2016 tuvo un aumento frente a la tasa promedio de los 12 meses anteriores, la variación fue de 3.55%.
- En abril de 2016, 11 entidades superaron la tasa nacional de averiguaciones previas de homicidio doloso, de las cuales **Colima y Michoacán presentaron las mayores variaciones al alza del 227.65 y 27.79%, respectivamente**, esto al compararlas con la tasa promedio mensual de los doce meses anteriores.
- La entidad con mayor tasa de homicidios dolosos denunciados es **Colima (9.92), superando el comportamiento nacional en 691.40%**.
- Guerrero presentó la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (4.96), superando a la nacional en 295.66%.
- La entidad que presentó la menor tasa de denuncia por este delito fue Yucatán al reportar solo 1 homicidio intencional en el mes.



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (abril 2016)

Al igual que las averiguaciones previas, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste, ubicándose en 66.50% por encima de lo ocurrido a nivel nacional (1,38).

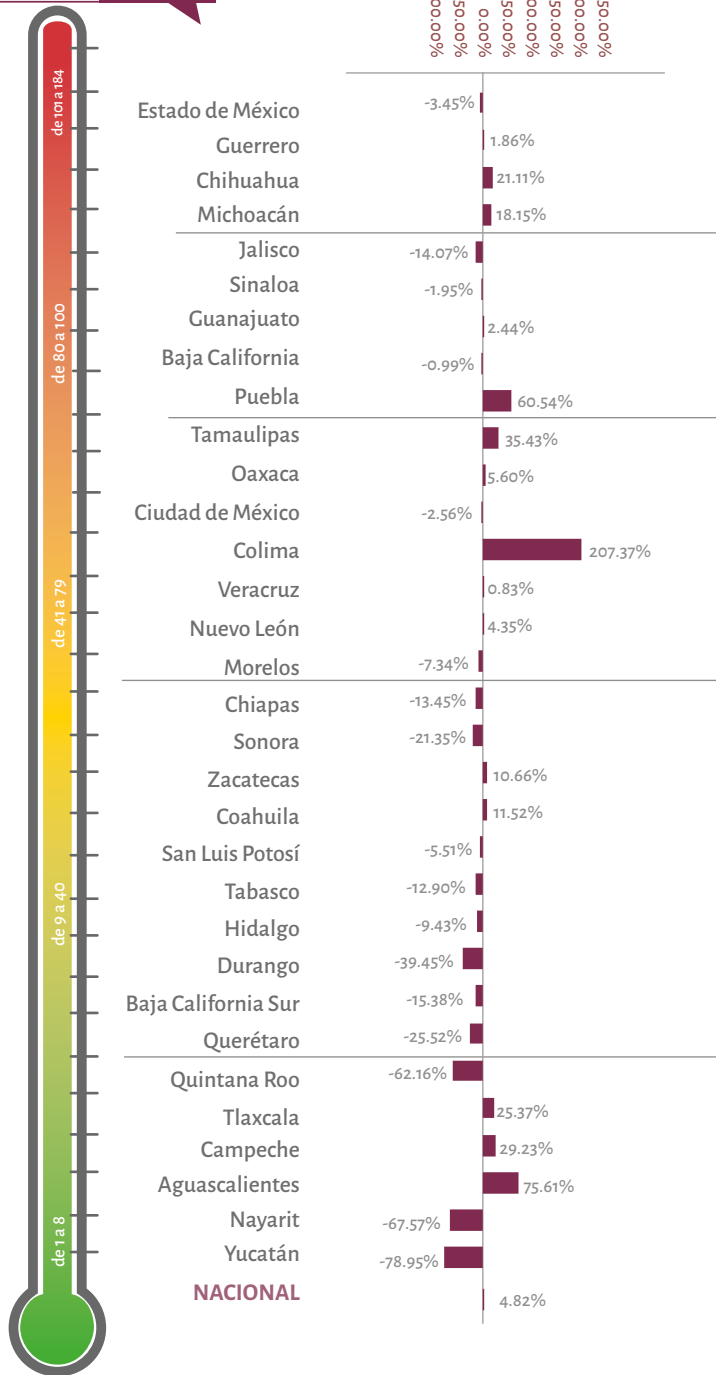
La región occidente, ocupa el segundo lugar de las regiones con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, ubicándose 12.59% por encima de la tasa nacional.

La región sureste se mantuvo por debajo de la tasa nacional en 38.46%, ubicándose como la región con menor tasa de víctimas.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- De acuerdo a las cifras oficiales durante abril de 2016, murieron 1 683 personas a través de acciones intencionales, 10.58% más víctimas que abril de 2015.
- Las cifras de averiguaciones previas y víctimas publicadas por el SESNSP sugieren que, en abril de 2016, 8.91% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona.
- Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Michoacán y Jalisco reportaron el 39.16% del total de víctimas del mes.
- Estado de México reportó el mayor número de víctimas en el mes (184) y Guerrero ocupó el segundo lugar con 178 víctimas, las cuales representa una tasa por cada 100 mil habitantes de 4.96, la segunda tasa más alta después de Colima que obtuvo 9.92 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Yucatán solo reportó una víctima, lo que lo coloca en el último lugar del ranking nacional.



- Las víctimas de homicidio doloso en abril de 2016, tuvieron un aumento con respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, por eso se observa un incremento de 4.82%.
- Colima es la entidad que presenta el incremento más importante de víctimas, mientras en los 12 meses anteriores promediaba 23.75 personas, en abril de 2016 fueron 73, es decir 207.37% más.
- Estado de México, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación (3.45%) a la baja respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Yucatán presentó la disminución más importante, ya que pasó de un promedio de doce meses atrás de 4.75 víctimas, a una en abril de 2016, lo que equivale a una reducción de 78.95%.

Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (abril 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2097	174.75	178	11.61%	1.86%
2	Estado de México	2074	172.83	172	11.22%	-0.48%
3	Michoacán	869	72.42	93	6.07%	28.42%
4	Chihuahua	897	74.75	90	5.87%	20.40%
5	Sinaloa	1028	85.67	84	5.48%	-1.95%
6	Jalisco	1066	88.83	81	5.28%	-8.82%
7	Baja California	913	76.08	78	5.09%	2.52%
8	Ciudad de México	890	74.17	73	4.76%	-1.57%
9	Colima	265	22.08	73	4.76%	230.57%
10	Puebla	532	44.33	71	4.63%	60.15%
11	Guanajuato	884	73.67	69	4.50%	-6.33%
12	Oaxaca	771	64.25	60	3.91%	-6.61%
13	Veracruz	649	54.08	57	3.72%	5.39%
	Media nacional	550.88	45.91	47.91		4.36%
14	Tamaulipas	511	42.58	47	3.07%	10.37%
15	Nuevo León	529	44.08	46	3.00%	4.35%
16	Morelos	494	41.17	38	2.48%	-7.69%
17	Sonora	534	44.50	35	2.28%	-21.35%
18	Chiapas	503	41.92	35	2.28%	-16.50%
19	Zacatecas	270	22.50	26	1.70%	15.56%
20	Coahuila	241	20.08	25	1.63%	24.48%
21	San Luis Potosí	236	19.67	18	1.17%	-8.47%
22	Tabasco	232	19.33	18	1.17%	-6.90%
23	Hidalgo	145	12.08	12	0.78%	-0.69%
24	Durango	218	18.17	11	0.72%	-39.45%
25	Baja California Sur	136	11.33	10	0.65%	-11.76%
26	Querétaro	139	11.58	8	0.52%	-30.94%
27	Quintana Roo	222	18.50	7	0.46%	-62.16%
28	Campeche	57	4.75	7	0.46%	47.37%
29	Aguascalientes	38	3.17	5	0.33%	57.89%
30	Tlaxcala	64	5.33	3	0.20%	-43.75%
31	Nayarit	67	5.58	2	0.13%	-64.18%
32	Yucatán	57	4.75	1	0.07%	-78.95%
	Nacional	17628	1469.00	1533	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (abr15-mar16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (abr16) / (100mil habs)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Colima	36.34	3.03	9.92	227.65%
2	Guerrero	58.69	4.89	4.96	1.43%
3	Sinaloa	34.37	2.86	2.79	-2.58%
4	Chihuahua	24.12	2.01	2.40	19.52%
5	Baja California	26.10	2.18	2.21	1.45%
6	Michoacán	18.87	1.57	2.01	27.79%
7	Morelos	25.65	2.14	1.96	-8.50%
8	Zacatecas	17.08	1.42	1.64	14.97%
9	Oaxaca	19.19	1.60	1.49	-7.06%
10	Tamaulipas	14.38	1.20	1.31	9.46%
11	Baja California Sur	17.74	1.48	1.27	-14.02%
	Nacional	14.53	1.21	1.25	3.55%
12	Sonora	18.14	1.51	1.18	-22.12%
13	Guanajuato	15.17	1.26	1.18	-6.92%
14	Puebla	8.57	0.71	1.14	59.02%
15	Jalisco	13.40	1.12	1.01	-9.60%
16	Estado de México	12.25	1.02	1.00	-1.58%
17	Nuevo León	10.35	0.86	0.89	3.37%
18	Coahuila	8.12	0.68	0.83	23.36%
19	Ciudad de México	10.06	0.84	0.83	-1.39%
20	Campeche	6.24	0.52	0.76	45.98%
21	Tabasco	9.71	0.81	0.75	-7.62%
22	Veracruz	8.05	0.67	0.70	4.85%
23	Chiapas	9.55	0.80	0.66	-17.30%
24	San Luis Potosí	8.56	0.71	0.65	-9.12%
25	Durango	12.33	1.03	0.62	-39.91%
26	Quintana Roo	14.04	1.17	0.43	-63.06%
27	Hidalgo	5.02	0.42	0.41	-1.59%
28	Querétaro	6.91	0.58	0.39	-31.70%
29	Aguascalientes	2.94	0.25	0.38	56.37%
30	Tlaxcala	4.99	0.42	0.23	-44.27%
31	Nayarit	5.46	0.45	0.16	-64.72%
32	Yucatán	2.68	0.22	0.05	-79.15%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

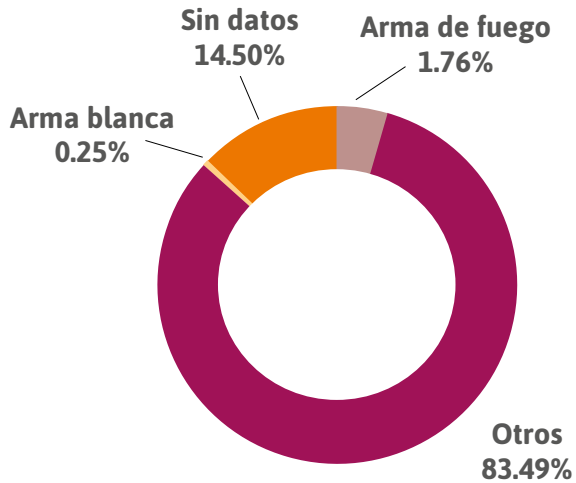
#	Entidad	Víctimas abr	Ap's abr	Dif. víctima-Ap's abr	Tp abr 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	184	172	12	10.93%	1.07
2	Guerrero	178	178	0	10.58%	4.96
3	Chihuahua	109	90	19	6.48%	2.91
4	Michoacán	102	93	9	6.06%	2.20
5	Jalisco	86	81	5	5.11%	1.07
6	Guanajuato	84	69	15	4.99%	1.43
7	Sinaloa	84	84	0	4.99%	2.79
8	Baja California	83	78	5	4.93%	2.35
9	Puebla	80	71	9	4.75%	1.28
10	Tamaulipas	79	47	32	4.69%	2.20
11	Oaxaca	77	60	17	4.58%	1.91
12	Ciudad de México	76	73	3	4.52%	0.86
13	Colima	73	73	0	4.34%	9.92
14	Veracruz	61	57	4	3.62%	0.75
	Media Nacional	52.59	47.91	4.69		1.57
15	Nuevo León	46	46	0	2.73%	0.89
16	Morelos	41	38	3	2.44%	2.11
17	Chiapas	37	35	2	2.20%	0.70
18	Sonora	35	35	0	2.08%	1.18
19	Zacatecas	32	26	6	1.90%	2.01
20	Coahuila	25	25	0	1.49%	0.83
21	San Luis Potosí	20	18	2	1.19%	0.72
22	Tabasco	18	18	0	1.07%	0.75
23	Hidalgo	12	12	0	0.71%	0.41
24	Baja California Sur	11	10	1	0.65%	1.40
25	Durango	11	11	0	0.65%	0.62
26	Querétaro	9	8	1	0.53%	0.44
27	Campeche	7	7	0	0.42%	0.76
28	Quintana Roo	7	7	0	0.42%	0.43
29	Tlaxcala	7	3	4	0.42%	0.54
30	Aguascalientes	6	5	1	0.36%	0.46
31	Nayarit	2	2	0	0.12%	0.16
32	Yucatán	1	1	0	0.06%	0.05
	Total Nacional	1683	1533	150	100%	1.38

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (abril 2016)

En abril de 2016 se registraron 1 193 homicidios culposos. De los cuales, 21 se cometieron con arma de fuego, 3 con arma blanca, 996 están en la categoría “otros” y 173 aparecen como “sin datos”.

En abril de 2016, los homicidios clasificados como “otros”, acumulan su mayor registro en lo que va del año, con 173 casos.



En promedio, cada 36 minutos y 13 segundos se abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo en México, durante abril de 2016”



Variación de las averiguaciones previas de homicidio culposo (marzo vs. abril '16)

1271 > 1193
marzo'16 abril'16

Disminución del
↓ -6.14%

De marzo a abril de 2016, las averiguaciones previas por homicidios culposos disminuyeron 6.14%, lo cual equivale a 78 casos menos.

El año pasado en el mismo periodo se dio una disminución de 3.52% al pasar de 1 394 en marzo a 1 345 en abril de 2015.



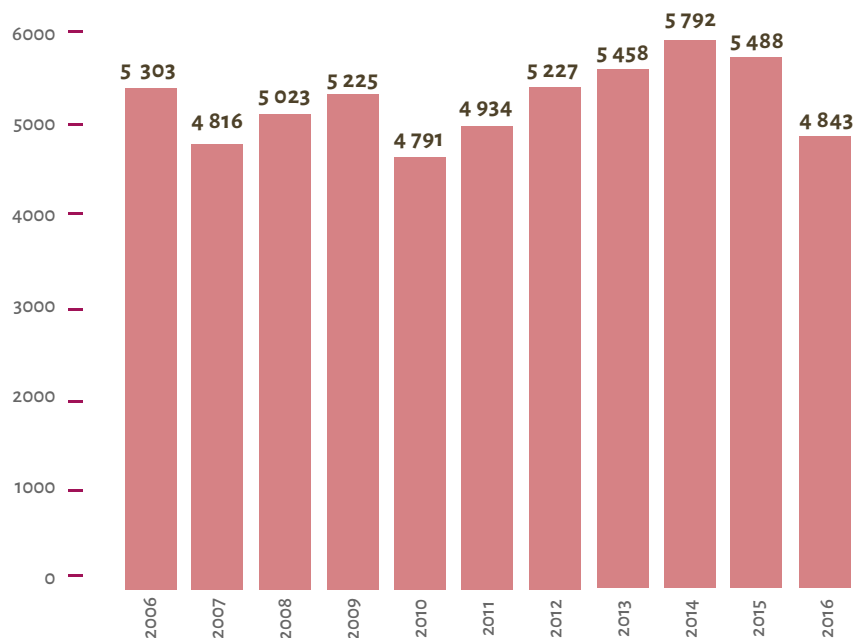
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio culposo (marzo vs. abril '16)

41.00 > 39.77
marzo'16 abril'16

Disminución del
↓ -3.01%

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de marzo a abril de 2016 se registró una ligera disminución de 3.01%, lo cual equivale a un promedio de 39.77 averiguaciones previas diarias para abril.

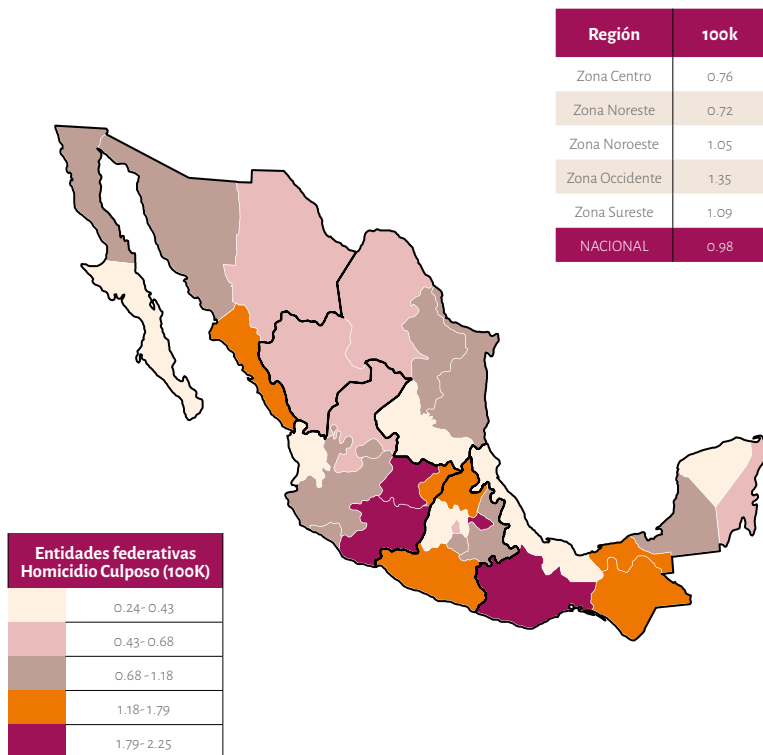


Gráfica 5. Averiguaciones previas de homicidio culposo de enero a abril (2006-2016)

En el análisis de las averiguaciones previas acumuladas, de enero a abril de 2006 a 2016, se encontró que el 2014 fue el año con mayor número de casos (5 792), cifra mayor en 19.60% a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Los 4 843 casos del primer cuatrimestre de 2016, son la cifra más baja desde que en 2010 se registraron 4 791 casos para el mismo periodo.

- La media nacional en abril de 2016 fue de 37.28 averiguaciones previas, y fue superada por 12 entidades, de las cuales 5 mostraron una variación al alza respecto al promedio de sus 12 meses anteriores (**Oaxaca, Chiapas, Jalisco, Puebla y Estado de México**).
- Las cinco entidades con más averiguaciones previas durante **enero** de 2016 fueron **Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Jalisco**, al sumar el 38.39% de las 1 193 averiguaciones previas registradas.
- Baja California Sur registró el menor número de homicidios culposos en abril, con solo 2 homicidios, lo que representa una cifra 98.29% menor que la registrada por Guanajuato.
- Michoacán ocupó el segundo lugar en el *ranking* nacional al registrar 98 homicidios culposos, cifra superior en 162.87% a la media nacional.
- De las entidades que superaron la media nacional, Oaxaca reportó la mayor variación al alza en homicidios culposos al pasar de un promedio mensual de 73.25 a 91 casos en abril de 2016.



Mapa 3. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio culposo, por entidad y región (abril 2016)

En cuanto a las regiones, la zona occidente presentó una tasa de 1.35 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 38.28% mayor que la nacional.

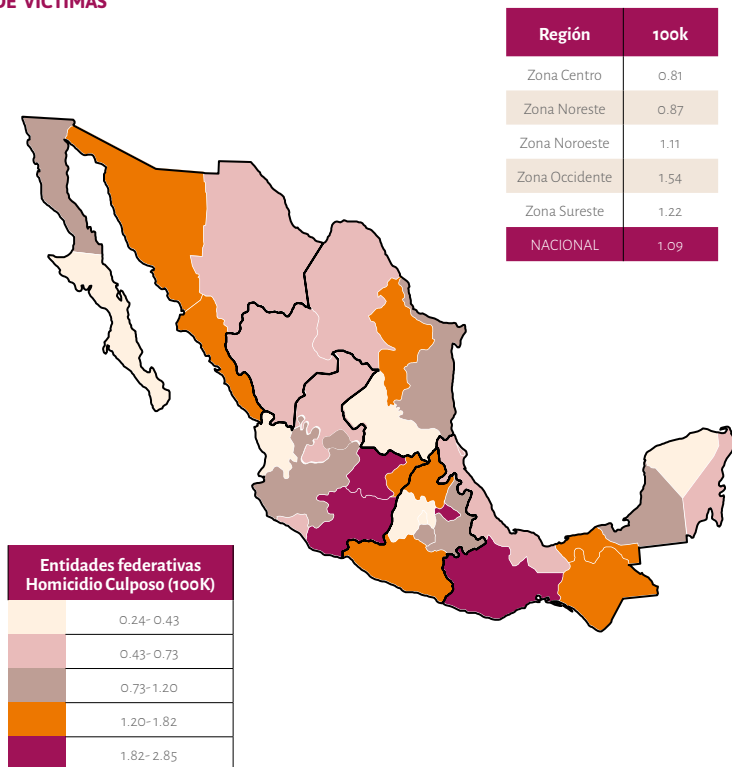
Las zonas sureste y noroeste también sobrepasaron el nivel nacional en 11.44 y 7.23%, respectivamente.

En occidente, Guanajuato presentó una tasa de averiguaciones previas 47.89% superior a la de toda esa región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2016, la tasa de averiguaciones previas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 0.98, nivel superado por 13 entidades.
- Oaxaca, Tlaxcala y Michoacán ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 131.01, 129.38 y 117.04% superiores a la nacional, respectivamente.
- San Luis Potosí presentó una variación al alza de 225.63%, respecto a su promedio de los 12 meses anteriores, al pasar de una tasa de 0.13 a 0.43.
- Oaxaca y Tlaxcala además de estar en los primeros dos lugares con mayor tasa de homicidios culposos en abril de 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de 23.62 y 25.70%, respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Quintana Roo, al pasar de una tasa promedio de 1.55 averiguaciones previas, entre abril 2015-marzo 2016, a 0.56 en abril de 2016.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (abril 2016)

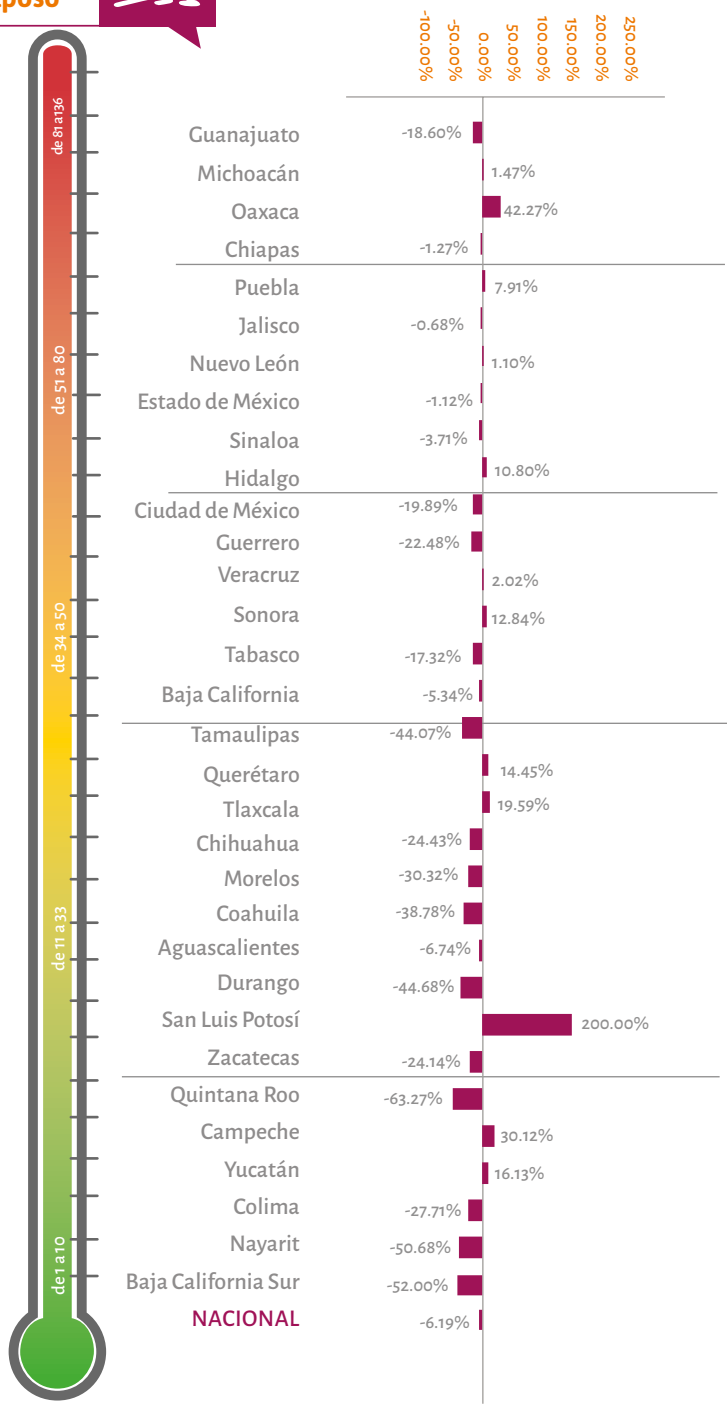
Con 391, 339 y 300 víctimas, la región occidente, centro y sureste, respectivamente, ocuparon el primer, segundo y tercer lugar con el mayor número de víctimas en abril de 2016.

En términos de tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, occidente presentó la mayor, superando a la nacional en 41.61%.

Las regiones centro y noreste registraron tasas inferiores a la nacional en 25.59 y 19.77%, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2016, a través de la apertura de 1 193 averiguaciones previas, se supo que fallecieron 1 328 personas, lo cual permite suponer que 10.17% de las personas perdieron la vida en eventos que afectaron directamente a más de una víctima.
- Guanajuato, Michoacán y Oaxaca reportaron el 27.56% del total de las víctimas registradas en el país durante abril de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Oaxaca (24), Nuevo León (23) y Guanajuato (19), al sumar 66 de las 135 víctimas que perdieron la vida en eventos de este tipo.
- Baja California Sur solo registró 2 víctimas por este delito, ubicándose en el último lugar del *ranking* nacional.
- Oaxaca tuvo la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (2.85), superando a la tasa nacional en 162.26%



- Se observa que 12 entidades registraron aumentos respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores, y fue **San Luis Potosí** quien reportó la mayor variación al alza ya que su promedio mensual era de 4.00 y en abril de 2016 fue de 12 víctimas.
- Oaxaca reportó la segunda variación al alza más importante, al pasar de un promedio de 80.83 a 115 homicidios en abril de 2016, lo que representa un incremento del 42.27%.
- Guanajuato ocupó el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, sin embargo, reportó una reducción en la comparación del promedio de 12 meses atrás (167.08) respecto a abril de 2016 (136).
- Quintana Roo fue la entidad que presentó la mayor disminución porcentual de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 24.50 a 9 víctimas; lo cual es 63.27% menor.



Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1591	132.58	117	9.81%	-11.75%
2	Michoacán	1193	99.42	98	8.21%	-1.42%
3	Oaxaca	879	73.25	91	7.63%	24.23%
4	Chiapas	986	82.17	83	6.96%	1.01%
5	Jalisco	793	66.08	69	5.78%	4.41%
6	Puebla	701	58.42	67	5.62%	14.69%
7	Estado de México	737	61.42	62	5.20%	0.95%
8	Sinaloa	673	56.08	54	4.53%	-3.71%
9	Ciudad de México	749	62.42	50	4.19%	-19.89%
10	Guerrero	743	61.92	48	4.02%	-22.48%
11	Nuevo León	556	46.33	46	3.86%	-0.72%
12	Hidalgo	543	45.25	45	3.77%	-0.55%
	Media Nacional	477.22	39.77	37.28		-6.25%
13	Tabasco	478	39.83	35	2.93%	-12.13%
14	Veracruz	475	39.58	35	2.93%	-11.58%
15	Sonora	410	34.17	35	2.93%	2.44%
16	Tamaulipas	663	55.25	33	2.77%	-40.27%
17	Baja California	403	33.58	32	2.68%	-4.71%
18	Tlaxcala	274	22.83	29	2.43%	27.01%
19	Querétaro	313	26.08	28	2.35%	7.35%
20	Chihuahua	344	28.67	24	2.01%	-16.28%
21	Morelos	294	24.50	18	1.51%	-26.53%
22	Coahuila	252	21.00	14	1.17%	-33.33%
23	Aguascalientes	181	15.08	14	1.17%	-7.18%
24	Durango	253	21.08	12	1.01%	-43.08%
25	San Luis Potosí	44	3.67	12	1.01%	227.27%
26	Quintana Roo	294	24.50	9	0.75%	-63.27%
27	Zacatecas	137	11.42	9	0.75%	-21.17%
28	Campeche	67	5.58	8	0.67%	43.28%
29	Yucatán	62	5.17	6	0.50%	16.13%
30	Colima	72	6.00	5	0.42%	-16.67%
31	Nayarit	61	5.08	3	0.25%	-40.98%
32	Baja California Sur	50	4.17	2	0.17%	-52.00%
	Nacional	15271	1272.58	1193	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (abr15-mar16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (abr16) / (100mil habs)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Oaxaca	21.88	1.82	2.25	23.62%
2	Tlaxcala	21.36	1.78	2.24	25.70%
3	Michoacán	25.92	2.16	2.12	-1.95%
4	Guanajuato	27.29	2.27	2.00	-12.27%
5	Sinaloa	22.50	1.88	1.79	-4.32%
6	Chiapas	18.71	1.56	1.56	0.08%
7	Hidalgo	18.80	1.57	1.54	-1.40%
8	Tabasco	19.99	1.67	1.45	-12.76%
9	Querétaro	15.56	1.30	1.38	6.15%
10	Guerrero	20.79	1.73	1.34	-22.80%
11	Sonora	13.93	1.16	1.18	1.46%
12	Aguascalientes	14.00	1.17	1.07	-8.05%
13	Puebla	11.29	0.94	1.07	13.82%
	Nacional	12.59	1.05	0.98	-7.00%
14	Morelos	15.28	1.27	0.93	-27.26%
15	Tamaulipas	18.68	1.56	0.92	-40.83%
16	Baja California	11.53	0.96	0.91	-5.78%
17	Nuevo León	10.90	0.91	0.89	-1.78%
18	Campeche	7.34	0.61	0.87	41.85%
19	Jalisco	9.97	0.83	0.86	3.55%
20	Colima	9.90	0.83	0.68	-17.66%
21	Durango	14.31	1.19	0.67	-43.53%
22	Chihuahua	9.25	0.77	0.64	-16.91%
23	Zacatecas	8.67	0.72	0.57	-21.60%
24	Ciudad de México	8.46	0.71	0.57	-19.75%
25	Quintana Roo	18.61	1.55	0.56	-64.18%
26	Coahuila	8.49	0.71	0.47	-33.92%
27	San Luis Potosí	1.59	0.13	0.43	225.63%
28	Veracruz	5.89	0.49	0.43	-12.07%
29	Estado de México	4.35	0.36	0.36	-0.17%
30	Yucatán	2.91	0.24	0.28	15.20%
31	Baja California Sur	6.51	0.54	0.25	-53.13%
32	Nayarit	4.97	0.41	0.24	-41.82%



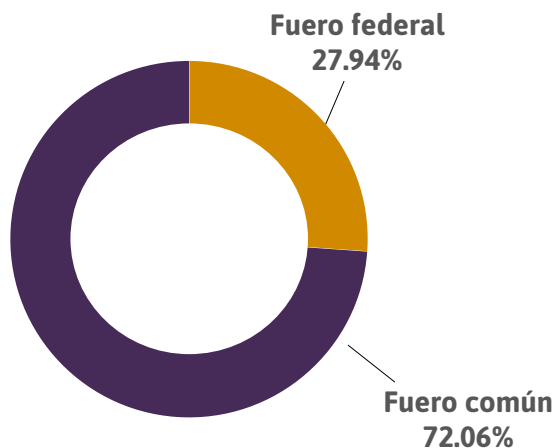
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas abr	Ap's abr	Dif. víctima-Ap's abr	Tp abr 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Guanajuato	136	117	19	10.24%	2.32
2	Michoacán	115	98	17	8.66%	2.48
3	Oaxaca	115	91	24	8.66%	2.85
4	Chiapas	84	83	1	6.33%	1.58
5	Puebla	75	67	8	5.65%	1.20
6	Jalisco	73	69	4	5.50%	0.91
7	Nuevo León	69	46	23	5.20%	1.34
8	Estado de México	66	62	4	4.97%	0.39
9	Sinaloa	54	54	0	4.07%	1.79
10	Hidalgo	53	45	8	3.99%	1.82
11	Ciudad de México	50	50	0	3.77%	0.57
12	Guerrero	48	48	0	3.61%	1.34
13	Veracruz	42	35	7	3.16%	0.52
	Media Nacional	41.50	37.28	4.22		1.12
14	Sonora	41	35	6	3.09%	1.38
15	Tabasco	35	35	0	2.64%	1.45
16	Baja California	34	32	2	2.56%	0.96
17	Querétaro	33	28	5	2.48%	1.62
18	Tamaulipas	33	33	0	2.48%	0.92
19	Tlaxcala	29	29	0	2.18%	2.24
20	Chihuahua	25	24	1	1.88%	0.67
21	Morelos	18	18	0	1.36%	0.93
22	Aguascalientes	15	14	1	1.13%	1.15
23	Coahuila	15	14	1	1.13%	0.50
24	Durango	13	12	1	0.98%	0.73
25	San Luis Potosí	12	12	0	0.90%	0.43
26	Zacatecas	11	9	2	0.83%	0.69
27	Campeche	9	8	1	0.68%	0.98
28	Quintana Roo	9	9	0	0.68%	0.56
29	Yucatán	6	6	0	0.45%	0.28
30	Colima	5	5	0	0.38%	0.68
31	Nayarit	3	3	0	0.23%	0.24
32	Baja California Sur	2	2	0	0.15%	0.25
	Total Nacional	1328	1193	135	100%	1.09

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común (marzo '15 vs. abril '16)

De las 136 averiguaciones previas de secuestro reportadas en abril de 2016, 98 pertenecen al fuero común y 38 al fuero federal, esto representa un aumento de 13.95% en los secuestros del fuero común y un incremento de 72.73% en los secuestros del fuero federal comparados con las cifras de un mes atrás.

Para el caso de los secuestros federales ésta es el mayor registro en lo que va del 2016.

En abril de 2016 se promedió una averiguación previa por secuestro cada 5 horas y 18 minutos en México”



Variación de las averiguaciones previas de secuestro federal y común (marzo vs. abril '16)

108 < 136
febrero'16 marzo'16

Aumento del
↑ 25.93%

De acuerdo con el SESNSP para abril de 2016 hubo un total de 136 averiguaciones previas por secuestro del fuero federal y común, esto representa un considerable aumento de 25.93% respecto a marzo de 2016 cuando se registraron 108 casos.



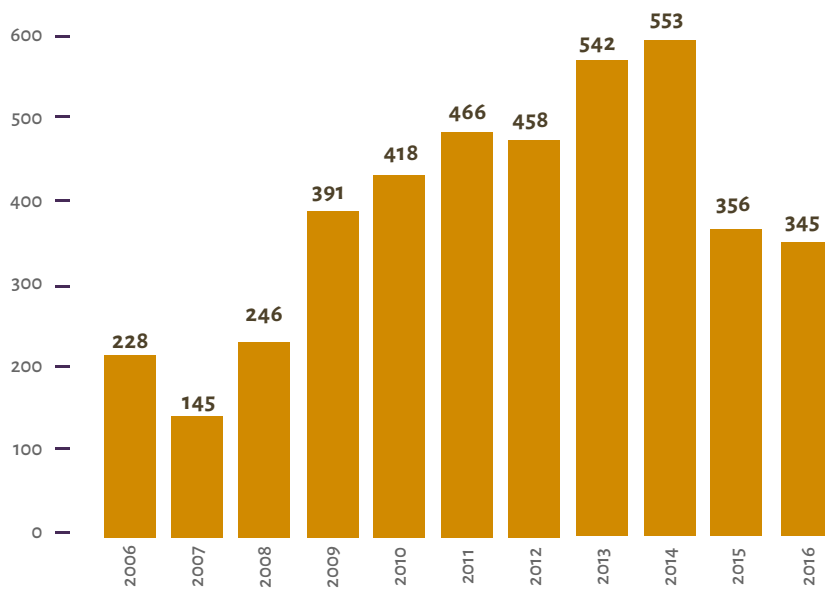
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de secuestro federal y común (marzo vs. abril '16)

3.48 > 4.54
febrero'16 marzo'16

Aumento del
↑ 30.12%

En términos diarios también se registró un aumento de 30.12% al pasar de un promedio diario de 3.48 casos en marzo a 4.54 en abril de 2016.



Gráfica 8. Averiguaciones previas de secuestro común de enero a abril (2006-2016)

El comparativo del primer cuatrimestre de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, muestra una reducción en 2016 de 37.61% respecto al máximo registrado en el mismo periodo de 2014 (553 casos).

El acumulado de enero a abril de 2016 para los secuestros del fuero común y federal, muestra un descenso de 11.37%, al compararlo con el mismo periodo del 2015.



Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 5 entidades con más averiguaciones previas por secuestro (federal y común) en abril de 2016 fueron Estado de México, Veracruz, Guerrero, Ciudad de México, Tamaulipas, que representan el 58.09% del total nacional.
- La media nacional se colocó en 4.25 averiguaciones previas en abril y fue superada por 9 entidades del país, de las cuales Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Morelos y Puebla mostraron aumentos al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.
- Las entidades con más secuestros del fuero federal en abril fueron Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Oaxaca con 17, 7, 3 y 3 averiguaciones previas, respectivamente.
- 8 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para abril 2016.



Región	100k
Zona Centro	0.18
Zona Noreste	0.10
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.11
NACIONAL	0.11



Entidades federativas Secuestro (100K)	
0.00- 0.00	
0.00- 0.04	
0.04- 0.07	
0.07- 0.14	
0.14- 0.25	

Mapa 5. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de secuestro federal y común, por entidad y región (abril 2016)

Por regiones la de mayor tasa de secuestros en abril fue la zona centro al obtener un nivel 60.75% mayor que la nacional, dentro de esta región sobresale Morelos con una tasa 72.71% superior a la regional.

Guerrero registró una alta tasa, ubicándose 150.56% por encima de la tasa nacional, y 55.87% por encima de la tasa de la región centro.

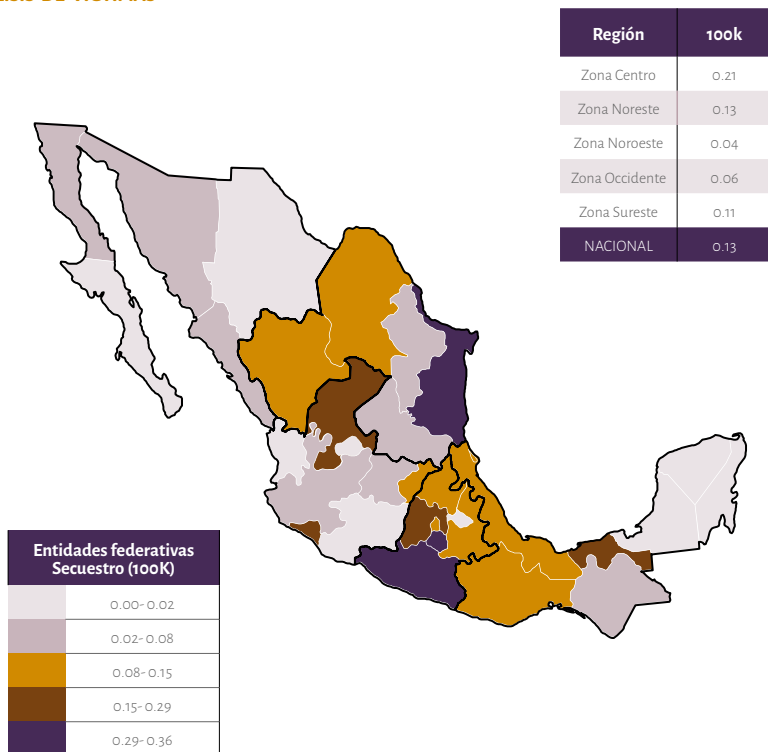


Tasas 100 mil hab.
de averiguaciones de
secuestro federal y común
según entidad (abril 2016 y
promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de averiguaciones previas de secuestro, **las entidades con mayor incidencia en abril fueron Morelos, Guerrero y Zacatecas al obtener tasas 177.63, 150.56 y 126.41% mayores a la nacional.**
- La tasa nacional de abril fue de 0.11 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, **Morelos, Guerrero, Zacatecas, Estado de México, Oaxaca, Hidalgo y Colima mostraron aumentos en sus tasas al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.**
- **El aumento más importante fue de Colima de 329.61%,** no obstante, en términos absolutos pasó de una tasa promedio de 0.03 a 0.14, al registrar un secuestro en abril.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (abril 2016)

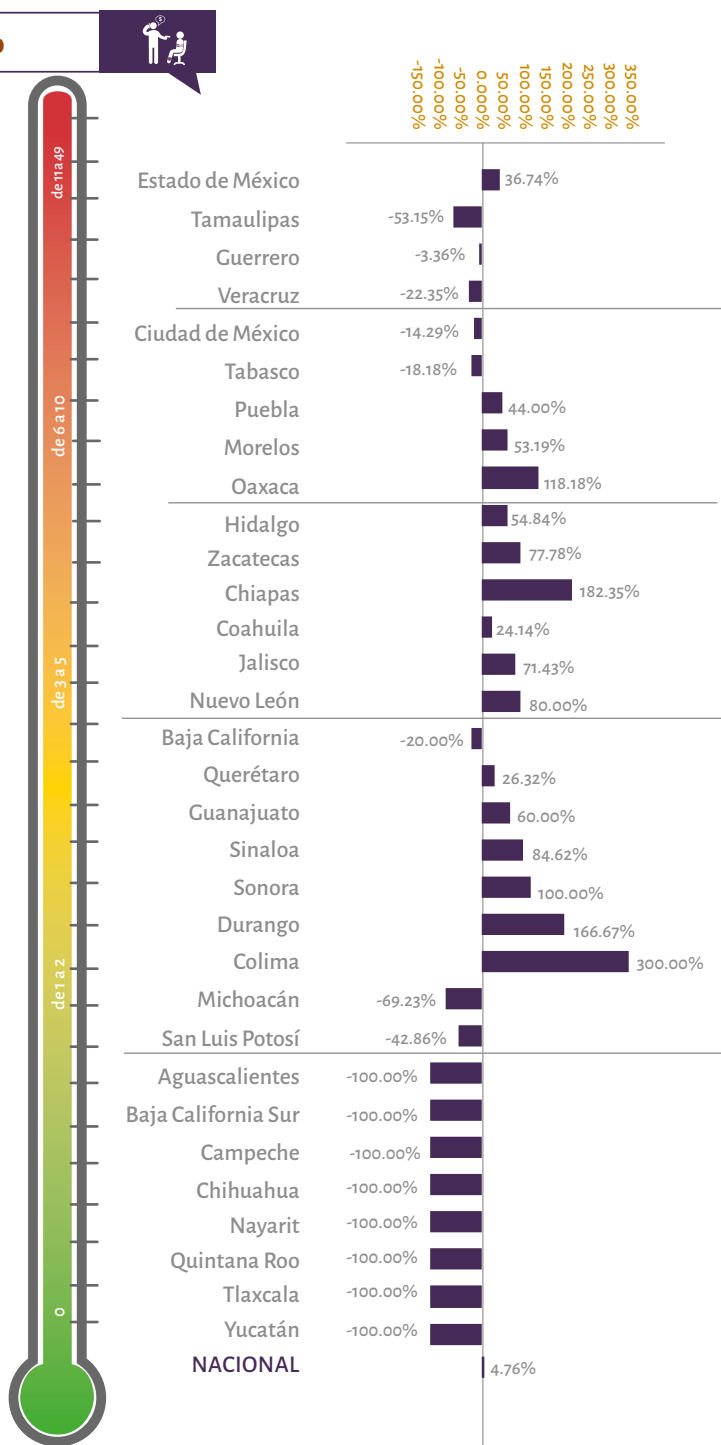
Por zonas del país la región centro obtuvo la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 62,57%, esto se debe en gran parte al Estado de México que obtuvo una tasa 38.01% mayor que la regional y 124.36% superior a la nacional.

Tamaulipas en la zona noroeste presentó una incidencia 749.57% mayor que la de su zona y se ubicó como la primera entidad con mayor tasa a nivel nacional, 184.36% superior a la del país.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 136 averiguaciones previas de abril registraron a 156 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone a 12.82% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas en abril fueron Estado de México, Tamaulipas y Guerrero al sumar 74 personas, es decir el 47.44% del total nacional.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas de secuestro en abril fueron Tamaulipas, Guerrero, Morelos y Estado de México al superar la tasa nacional en 184.36, 162.12, 142.03 y 124.36%, respectivamente.
- La tasa nacional de abril fue de 0.13 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Colima, Zacatecas, Hidalgo, Oaxaca, Morelos y Estado de México presentaron incrementos al comparar sus datos con los promedios de 12 meses atrás.



Gráfica 9. Variación de las víctimas de secuestro federal y común por entidad (abril 2016 vs. promedio 12 meses atrás)

- El comparativo de abril frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Colima, al obtener un aumento de 300.00%, sin embargo, en términos absolutos esto representó dos víctimas para abril de 2016.
- En términos nacionales hubo un aumento de 4.76%, al pasar de un promedio de 148.92 en los 12 meses anteriores a 156 en abril de 2016.
- En abril de 2016, 16 entidades presentaron aumentos y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- Chiapas registró la segunda variación más alta al comparar abril de 2016 con los doce meses anteriores, al pasar de un promedio de 1.42 a 4.
- 8 entidades no registraron víctimas de secuestro en abril de 2016.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en el ranking nacional, con el mayor número de víctimas de secuestro, y pasó de un promedio mensual de doce meses atrás de 35.83 a 49 en abril de 2016, lo que representa un incremento de 36.74%.



Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Abr'16	Prom 12 meses atrás	Abr'16	Tp (Abr'16)	Var Abr16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	17	30.67	40	29.41%	30.43%
2	Veracruz	1	12.25	11	8.09%	-10.20%
3	Guerrero	3	9.67	10	7.35%	3.45%
4	Ciudad de México	7	10.33	10	7.35%	-3.23%
5	Tamaulipas	0	18.92	8	5.88%	-57.71%
6	Oaxaca	3	2.42	6	4.41%	148.28%
7	Morelos	2	3.50	6	4.41%	71.43%
8	Tabasco	0	6.92	6	4.41%	-13.25%
9	Puebla	1	3.00	5	3.68%	66.67%
	Media Nacional	1.19	3.78	4.25		
10	Hidalgo	1	1.42	4	2.94%	182.35%
11	Zacatecas	2	1.50	4	2.94%	166.67%
12	Chiapas	0	1.00	3	2.21%	200.00%
13	Jalisco	0	1.58	3	2.21%	89.47%
14	Nuevo León	0	1.58	3	2.21%	89.47%
15	Coahuila	0	2.08	3	2.21%	44.00%
16	Sonora	0	0.83	2	1.47%	140.00%
17	Sinaloa	0	0.92	2	1.47%	118.18%
18	Guanajuato	0	1.17	2	1.47%	71.43%
19	Baja California	0	1.50	2	1.47%	33.33%
20	Querétaro	1	1.50	2	1.47%	33.33%
21	Colima	0	0.50	1	0.74%	100.00%
22	Durango	0	0.67	1	0.74%	50.00%
23	San Luis Potosí	0	0.92	1	0.74%	9.09%
24	Michoacán	0	3.08	1	0.74%	-67.57%
25	Aguascalientes	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
26	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
27	Campeche	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
28	Chihuahua	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
29	Nayarit	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
30	Quintana Roo	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	38	121.00	136	100.00%	12.40%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones de secuestro federal y común según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		Abr´16	Prom 12 meses atrás	Abr´16	Var Abr´16 vs 12 meses atrás
1	Morelos	0.10	0.18	0.31	69.90%
2	Guerrero	0.08	0.27	0.28	3.01%
3	Zacatecas	0.13	0.09	0.25	165.17%
4	Tabasco	0.00	0.29	0.25	-13.92%
5	Estado de México	0.10	0.18	0.23	29.03%
6	Tamaulipas	0.00	0.53	0.22	-58.10%
7	Oaxaca	0.07	0.06	0.15	147.16%
8	Hidalgo	0.03	0.05	0.14	179.37%
9	Colima	0.00	0.03	0.14	329.61%
10	Veracruz	0.01	0.15	0.14	-10.68%
11	Ciudad de México	0.08	0.12	0.11	-3.03%
	Nacional	0.03	0.10	0.11	0.11
12	Coahuila	0.00	0.05	0.10	119.45%
13	Querétaro	0.05	0.07	0.10	31.61%
14	Puebla	0.02	0.05	0.08	65.40%
15	Sonora	0.00	0.03	0.07	137.11%
16	Sinaloa	0.00	0.03	0.07	117.01%
17	Nuevo León	0.00	0.03	0.06	87.24%
18	Baja California	0.00	0.04	0.06	32.06%
19	Chiapas	0.00	0.03	0.06	87.84%
20	Durango	0.00	0.04	0.06	48.71%
21	Jalisco	0.00	0.02	0.04	87.77%
22	San Luis Potosí	0.00	0.03	0.04	8.56%
23	Guanajuato	0.00	0.02	0.03	70.26%
24	Michoacán	0.00	0.07	0.02	-67.75%
25	Aguascalientes	0.00	0.03	0.00	-100.00%
26	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%
27	Campeche	0.00	0.05	0.00	-100.00%
28	Chihuahua	0.00	0.04	0.00	-100.00%
29	Nayarit	0.00	0.05	0.00	-100.00%
30	Quintana Roo	0.00	0.04	0.00	-100.00%
31	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Abr '16	Prom 12 meses atrás	Abr '16	Var Abr '16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	24	35.83	49	36.74%	0.29
2	Tamaulipas	0	27.75	13	-53.15%	0.36
3	Guerrero	3	12.42	12	-3.36%	0.33
4	Veracruz	1	14.17	11	-22.35%	0.14
5	Ciudad de México	7	11.67	10	-14.29%	0.11
6	Tabasco	0	7.33	6	-18.18%	0.25
7	Puebla	2	4.17	6	44.00%	0.10
8	Morelos	2	3.92	6	53.19%	0.31
9	Oaxaca	3	2.75	6	118.18%	0.15
	Media Nacional	1.44	4.65	5	4.76%	
10	Hidalgo	1	2.58	4	54.84%	0.14
11	Zacatecas	2	2.25	4	77.78%	0.25
12	Chiapas	0	1.42	4	182.35%	0.08
13	Coahuila	0	2.42	3	24.14%	0.10
14	Jalisco	0	1.75	3	71.43%	0.04
15	Nuevo León	0	1.67	3	80.00%	0.06
16	Baja California	0	2.50	2	-20.00%	0.06
17	Querétaro	1	1.58	2	26.32%	0.10
18	Guanajuato	0	1.25	2	60.00%	0.03
19	Sinaloa	0	1.08	2	84.62%	0.07
20	Sonora	0	1.00	2	100.00%	0.07
21	Durango	0	0.75	2	166.67%	0.11
22	Colima	0	0.50	2	300.00%	0.27
23	Michoacán	0	3.25	1	-69.23%	0.02
24	San Luis Potosí	0	1.75	1	-42.86%	0.04
25	Aguascalientes	0	0.33	0	-100.00%	0.00
26	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
27	Campeche	0	0.50	0	-100.00%	0.00
28	Chihuahua	0	0.33	0	-100.00%	0.00
29	Nayarit	0	0.58	0	-100.00%	0.00
30	Quintana Roo	0	0.67	0	-100.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0.58	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.08	0	-100.00%	0.00
	Nacional	46	148.92	156	4.76%	0.13

Extorsión





Extorsión



Durante abril de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 112 minutos y 30 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las averiguaciones previas de extorsión (marzo vs. abril '16)

383 < **384**
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 0.26%

La variación al alza que se registró de marzo a abril de 2016 para las averiguaciones previas por extorsión fue de 0.26%, al pasar de 383 casos a 384.

Entre marzo y abril de 2015, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 445 a 471, equivalente a un aumento de 5.84%.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de extorsión (marzo vs. abril '16)

12.35 < **12.80**
marzo'16 abril'16

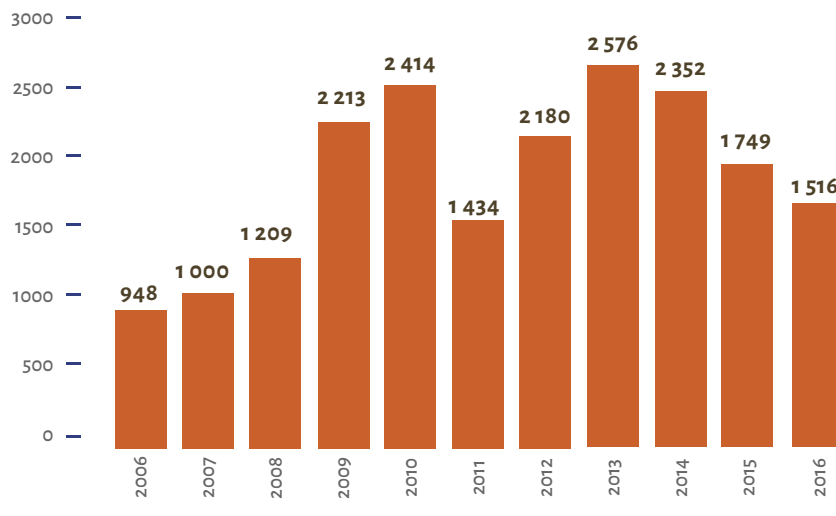
Aumento del
↑ 3.60%

Respecto al promedio diario de averiguaciones previas, entre marzo y abril de 2016, se registró un aumento de 3.60%, debido a que el promedio pasó de 12.35 a 12.80 averiguaciones previas.



Tabla 10. Averiguaciones previas de extorsión por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

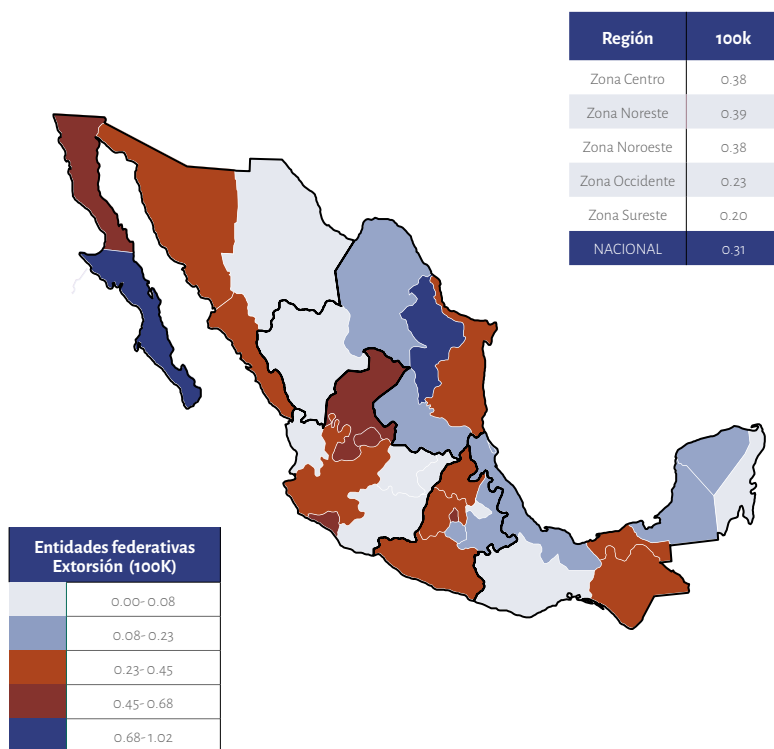
- La media nacional de averiguaciones previas por extorsión durante abril de 2016 se ubicó en 12.00, y respecto a su promedio de doce meses atrás, disminuyó 5.96%.
- Las entidades con más extorsiones durante abril fueron: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco y Baja California, las cuales concentraron el 58.07% del total nacional.
- De las 8 entidades que superaron la media nacional de extorsiones en abril, Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Veracruz y Guerrero experimentaron variaciones al alza de 27.15, 10.13, 11.50, 36.59 y 13.04% respectivamente, comparados con sus promedios de los 12 meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 433.33%, seguido por Ciudad de México con un nivel 383.33% superior y en tercer lugar Nuevo León con 266.67% por arriba de la media nacional.
- El comparativo de abril frente a los 12 meses anteriores inmediatos muestra a 13 entidades con aumentos y a 16 entidades con descensos.
- El aumento porcentual más grande fue de Sonora, aunque esto significó que pasó de un promedio de 3 a 12 casos en abril de 2016.



Gráfica 10. Averiguaciones previas de extorsión de enero a abril (2006-2016)

En el periodo enero - abril de 2016, a nivel nacional, se reportaron 1 516 eventos de extorsión, 13.32% casos menos que en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero - abril de 2013 registró 2 576 extorsiones, 69.92% superior al mismo periodo de 2016.



Mapa 7. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de extorsión, por entidad y región (abril 2016)

Las regiones noreste, noroeste y centro presentaron tasas de averiguaciones previas superiores a la nacional en 23.10, 22.38 y 22.22%, respectivamente.

Nuevo León en la región noreste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 120.67% a la de su región. Colima, perteneciente a la región occidente, obtuvo una tasa superior en 197.89% a la de su región.

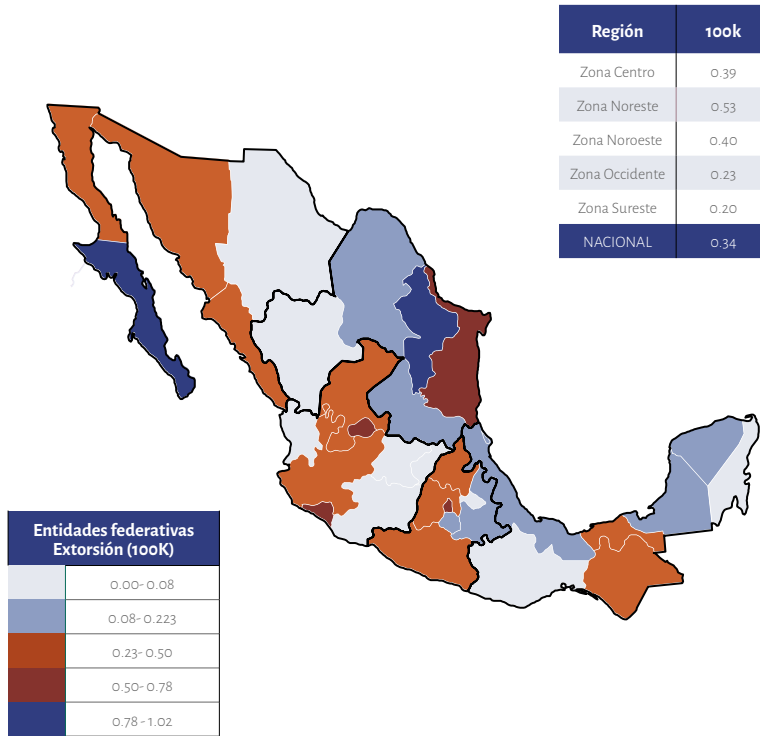


Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2016, a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de 0.31, en tanto que el promedio de los últimos 12 meses fue de 0.34, lo que representó un descenso para abril de 2016 de 6.71%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron Baja California Sur, Nuevo León y Colima con niveles 223.74, 171.64 y 116.40% superiores al nacional, respectivamente.
- 15 entidades superaron la tasa nacional, y de estas solo 5 presentaron descensos en sus tasas respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Sonora y Nayarit presentaron las mayores variaciones al alza de 297.90 y 297.57% respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- El tercer incremento más significativo de 158.58% lo obtuvo Colima, al comparar el promedio mensual de los doce meses anteriores con abril de 2016, lo que posicionó a la entidad en 3er lugar a nivel nacional.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (abril 2016)

En abril de 2016, la zona noreste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 57.38% mayor que la nacional.

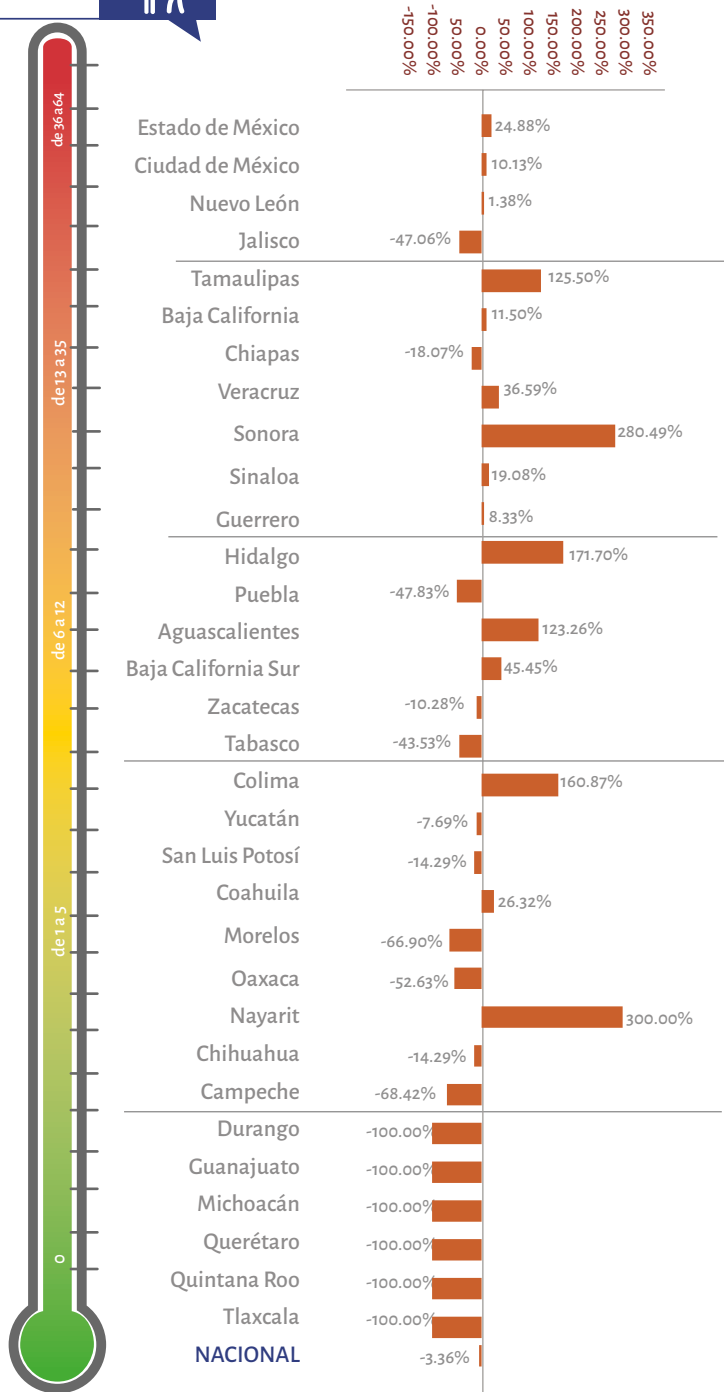
De aquellas entidades que conforman la zona de seguridad noreste, Nuevo León fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en un 80.03%.

Otras dos zonas que superaron la tasa nacional fueron las regiones noroeste y centro en 18.86 y 15.18%, respectivamente.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2016 se reportaron 410 víctimas de extorsión, 14 afectados más que el mes anterior, equivalente a una variación al alza de 3.54%.
- Desde noviembre de 2015, no se habían superado los 400 casos de extorsión a nivel nacional.
- De enero a abril de 2016, Nuevo León es el estado que ha acumulado el mayor número de casos de extorsión, con 217, seguido de Estado de México con 213.
- En abril de 2016, 6.77% del total de las víctimas extorsionadas fue afectada con al menos otra persona. Tamaulipas registró 10 averiguaciones previas y 28 víctimas de extorsión.
- Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes, **Baja California Sur** presentó el mayor nivel de víctimas, superando a la tasa nacional en 203.21%.
- Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala no presentaron víctimas de extorsión en abril de 2016.
- 15 entidades sobrepasaron la media nacional de abril que fue de 0.32 víctimas por cada 100 mil habitantes.



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en abril de 2016, solo Jalisco registró un descenso respecto al promedio de los doce meses anteriores de 47.06%, al pasar de un promedio de 68 (el más alto del país) a 36 casos en abril de 2016.

- Sonora presentó un incremento significativo de 280.49%, debido a que pasó de un promedio mensual de 3.42 a 13 para abril de 2016.

- Nayarit caracterizado por no presentar registros de extorsiones tuvo un promedio de 12 meses atrás de apenas 0.25 casos y al compararlo con el caso registrado en abril, muestra un aumento de 300%.

- Estado de México ocupó el primer lugar del ranking nacional de víctimas por extorsión, y pasó de un promedio de 51.25 entre abril de 2015 y marzo de 2016 a 64 en abril de 2016, lo que significó un aumento de 24.88%.

Gráfica 11. Variación de las víctimas de extorsión por entidad (abril 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 10. Averiguaciones previas de extorsión por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (abr16)	TP (abr16)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	604	50.33	64	16.67%	27.15%
2	Ciudad de México	632	52.67	58	15.10%	10.13%
3	Nuevo León	547	45.58	44	11.46%	-3.47%
4	Jalisco	770	64.17	36	9.38%	-43.90%
5	Baja California	226	18.83	21	5.47%	11.50%
6	Chiapas	220	18.33	17	4.43%	-7.27%
7	Veracruz	123	10.25	14	3.65%	36.59%
8	Guerrero	138	11.50	13	3.39%	13.04%
	Media Nacional	153.13	12.76	12.00		-5.96%
9	Sinaloa	125	10.42	12	3.13%	15.20%
10	Sonora	36	3.00	12	3.13%	300.00%
11	Puebla	253	21.08	11	2.86%	-47.83%
12	Hidalgo	53	4.42	11	2.86%	149.06%
13	Tamaulipas	142	11.83	10	2.60%	-15.49%
14	Tabasco	158	13.17	8	2.08%	-39.24%
15	Zacatecas	99	8.25	8	2.08%	-3.03%
16	Baja California Sur	61	5.08	8	2.08%	57.38%
17	Aguascalientes	43	3.58	8	2.08%	123.26%
18	San Luis Potosí	67	5.58	5	1.30%	-10.45%
19	Yucatán	65	5.42	5	1.30%	-7.69%
20	Colima	23	1.92	5	1.30%	160.87%
21	Morelos	143	11.92	4	1.04%	-66.43%
22	Coahuila	36	3.00	4	1.04%	33.33%
23	Oaxaca	74	6.17	3	0.78%	-51.35%
24	Campeche	38	3.17	1	0.26%	-68.42%
25	Chihuahua	14	1.17	1	0.26%	-14.29%
26	Nayarit	3	0.25	1	0.26%	300.00%
27	Quintana Roo	85	7.08	0	0.00%	-100.00%
28	Durango	66	5.50	0	0.00%	-100.00%
29	Michoacán	35	2.92	0	0.00%	-100.00%
30	Querétaro	8	0.67	0	0.00%	-100.00%
31	Guanajuato	7	0.58	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	6	0.50	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	4900	408.33	384	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	7.90	0.66	1.02	54.41%
2	Nuevo León	10.71	0.89	0.85	-4.43%
3	Colima	3.15	0.26	0.68	158.58%
4	Ciudad de México	7.14	0.60	0.66	10.33%
5	Aguascalientes	3.33	0.28	0.61	121.21%
6	Baja California	6.46	0.54	0.59	10.29%
7	Zacatecas	6.27	0.52	0.50	-3.63%
8	Jalisco	9.69	0.81	0.45	-44.42%
9	Sonora	1.22	0.10	0.40	297.90%
10	Sinaloa	4.18	0.35	0.40	14.45%
11	Hidalgo	1.83	0.15	0.38	147.36%
12	Estado de México	3.57	0.30	0.37	25.76%
13	Guerrero	3.86	0.32	0.36	12.58%
14	Tabasco	6.61	0.55	0.33	-39.72%
15	Chiapas	4.18	0.35	0.32	-8.21%
	Nacional	4.04	0.34	0.31	-6.71%
16	Tamaulipas	4.00	0.33	0.28	-16.31%
17	Yucatán	3.06	0.26	0.23	-8.65%
18	Morelos	7.43	0.62	0.21	-66.77%
19	San Luis Potosí	2.42	0.20	0.18	-10.90%
20	Puebla	4.08	0.34	0.18	-48.24%
21	Veracruz	1.53	0.13	0.17	35.88%
22	Coahuila	1.21	0.10	0.13	32.00%
23	Campeche	4.18	0.35	0.11	-68.82%
24	Nayarit	0.24	0.02	0.08	297.57%
25	Oaxaca	1.84	0.15	0.07	-51.58%
26	Chihuahua	0.38	0.03	0.03	-14.88%
27	Durango	3.73	0.31	0.00	-100.00%
28	Guanajuato	0.12	0.01	0.00	-100.00%
29	Michoacán	0.76	0.06	0.00	-100.00%
30	Querétaro	0.40	0.03	0.00	-100.00%
31	Quintana Roo	5.38	0.45	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.47	0.04	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

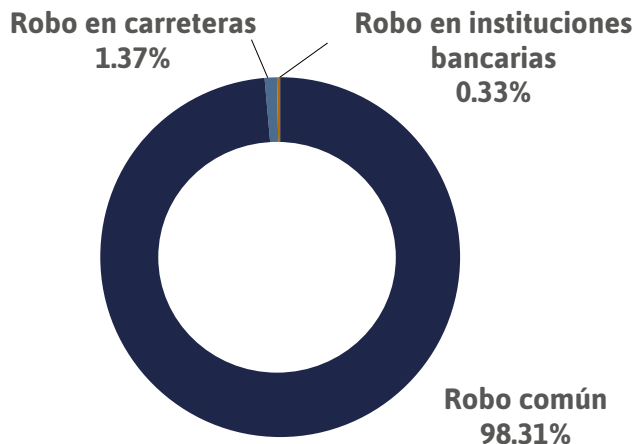
#	Entidad	Víctimas abr	Ap's abr	Dif. víctima-Ap's abr	Tp abr 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	64	64	0	15.61%	0.37
2	Ciudad de México	58	58	0	14.15%	0.66
3	Nuevo León	49	44	5	11.95%	0.95
4	Jalisco	36	36	0	8.78%	0.45
5	Tamaulipas	28	10	18	6.83%	0.78
6	Baja California	21	21	0	5.12%	0.59
7	Chiapas	17	17	0	4.15%	0.32
8	Veracruz	14	14	0	3.41%	0.17
9	Guerrero	13	13	0	3.17%	0.36
10	Sinaloa	13	12	1	3.17%	0.43
11	Sonora	13	12	1	3.17%	0.44
	Media Nacional	12.81	12.00	0.81		0.32
12	Hidalgo	12	11	1	2.93%	0.41
13	Puebla	11	11	0	2.68%	0.18
14	Aguascalientes	8	8	0	1.95%	0.61
15	Baja California Sur	8	8	0	1.95%	1.02
16	Tabasco	8	8	0	1.95%	0.33
17	Zacatecas	8	8	0	1.95%	0.50
18	Colima	5	5	0	1.22%	0.68
19	San Luis Potosí	5	5	0	1.22%	0.18
20	Yucatán	5	5	0	1.22%	0.23
21	Coahuila	4	4	0	0.98%	0.13
22	Morelos	4	4	0	0.98%	0.21
23	Oaxaca	3	3	0	0.73%	0.07
24	Campeche	1	1	0	0.24%	0.11
25	Chihuahua	1	1	0	0.24%	0.03
26	Nayarit	1	1	0	0.24%	0.08
27	Durango	0	0	0	0.00%	0.00
28	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
29	Michoacán	0	0	0	0.00%	0.00
30	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
31	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	410	384	26	100%	0.34

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (abril 2016)

De las 14 110 denuncias de abril de 2016, 13 871 se clasificaron como robos comunes, 193 como robos en carretera y 46 como robos en instituciones bancarias.

Entre marzo y abril de 2016, los robos con violencia en instituciones bancarias reportaron un aumento importante de 119.05%, al pasar de 21 a 46 averiguaciones previas, la cifra más alta desde febrero de 2015.

En México, se promedió una averiguación previa por robo con violencia cada 3 minutos y 4 segundos en el cuarto mes de 2016"



Promedio diario de averiguaciones previas de robo con violencia (marzo vs. abril '16)

14 230 > 14 110
marzo'16 abril'16

Disminución del
↓ -0.84%

Las averiguaciones previas iniciadas por robos con violencia disminuyeron apenas 0.84% entre marzo y abril de 2016, es decir una reducción de 120 denuncias.

En contraste, de marzo a abril de 2015 se reportó una disminución de 4.32%, al pasar de 14 222 averiguaciones a 13 608, es decir, 614 casos menos.



cada 24 hrs

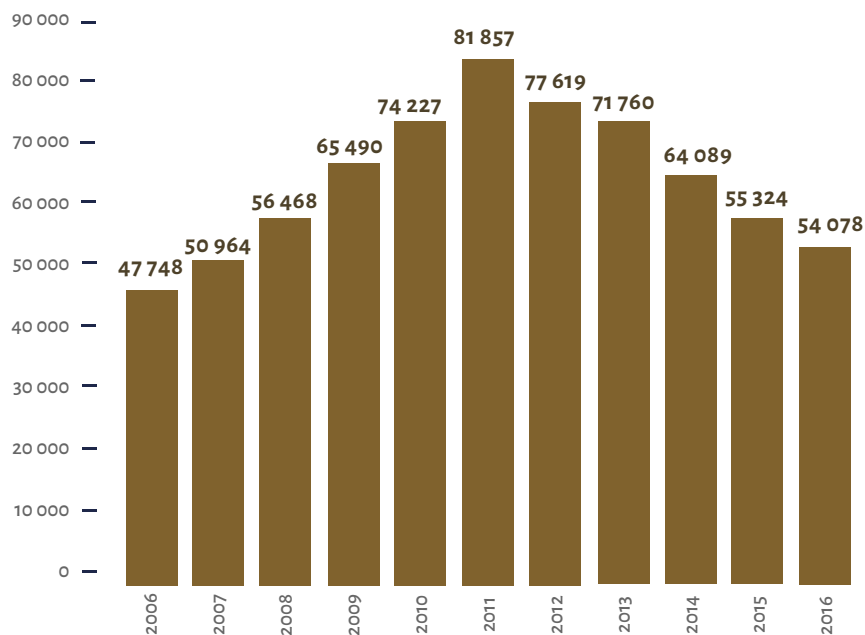
Promedio diario de averiguaciones previas de robo con violencia (marzo vs. abril '16)

459.03 < 470.33
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 2.46%

El comparativo del promedio de averiguaciones previas diarias entre marzo y abril muestra que, los robos con violencia aumentaron 2.46% en abril, al pasar de 459.03 a 470.33 casos diarios.

Por otro lado, en promedio cada 16 horas se cometió un robo con violencia en instituciones bancarias durante abril de 2016.



Gráfica 13. Averiguaciones previas de robo con violencia de enero a abril (2006-2016)

En el primer cuatrimestre de 2016 se iniciaron 54 078 averiguaciones previas por robos con violencia, cifra 2.25% menor que la registrada en el mismo periodo de 2015.

No obstante, los robos en carretera cometidos con violencia tuvieron un aumento de 36.36% al comparar el 1er cuatrimestre de 2016 vs el 1er cuatrimestre de 2015, pues pasaron de 572 a 780 casos.

El año con el mayor registro de averiguaciones previas por robos con violencia durante el periodo enero-abril, fue en 2011 al sumar 81 857 casos, es decir 51.37% más que las registradas en el mismo periodo de 2016.

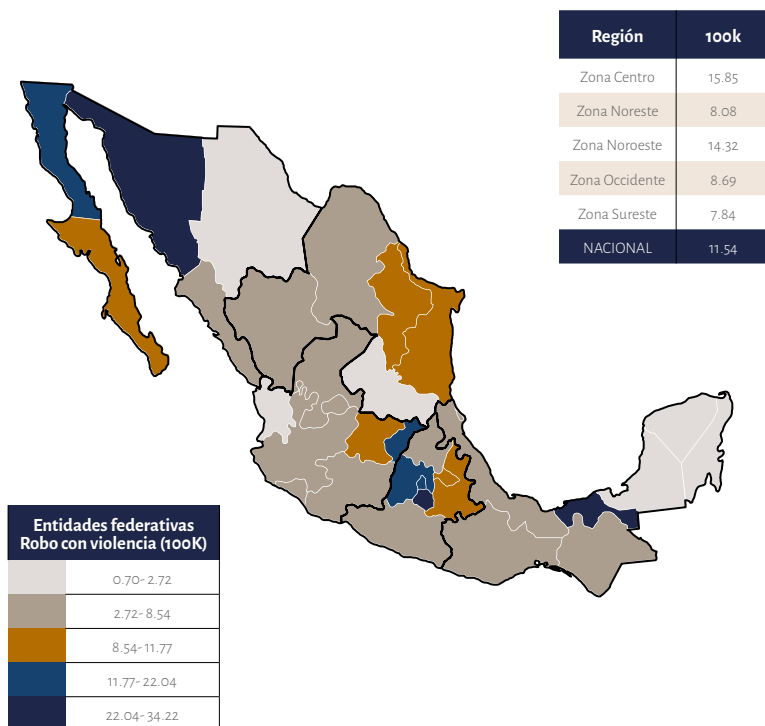
- La media nacional durante abril fue de 440.94 robos con violencia y fue superada por 10 entidades, de las cuales 7 presentan variaciones al alza respecto a su promedio de doce meses atrás.

- El Estado de México ocupó el primer lugar en averiguaciones previas durante el mes, superando a la media nacional en 573.34%, lo que abonó el 21.04% del total en México.

- Las 5 entidades con mayor número de averiguaciones previas (Estado de México, Ciudad de México, Tabasco, Sonora y Baja California) sumaron más de la mitad de todos los casos registrados en el país (51.21%).

- De enero a abril de 2016 Jalisco, Nuevo León y Sinaloa han concentrado el 51.82% de los robos en instituciones bancarias cometidos con violencia en todo el país, es decir 71 averiguaciones previas.

- El 52.56% de los registros de robo en carretera con violencia para el primer cuatrimestre del año, se cometieron en Tlaxcala y Guerrero.



Mapa 9. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo con violencia, por entidad y región (abril 2016)

En abril de 2016, la tasa nacional fue de 11.54 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 37.32 y 24.09%, respectivamente.

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona sureste que presentó una tasa 32.10% inferior a la nacional. En contraste, Tabasco perteneciente a esta región tuvo la tasa más alta del país, 336.77% por encima de la tasa regional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante abril de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 11.54 averiguaciones por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 9 entidades.
- Tabasco reportó la mayor tasa de robos con violencia en abril de 34.22, es decir, 196.55% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las entidades que superaron la tasa nacional en abril de 2016, Tabasco, Sonora, Baja California, Querétaro, Colima y Guanajuato experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- Morelos y Sonora reportaron la segunda y tercera tasas más altas del país. Mientras que Nayarit, Campeche y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, inferiores en más del 88% a la tasa nacional.
- Colima fue la entidad con el mayor crecimiento porcentual de 179.91%, equivalente a un incremento de 9.52 unidades en su tasa. En tanto que Sonora fue la entidad con el mayor crecimiento absoluto al incrementar su tasa 17.23 unidades, es decir 177.43%.



Tabla 13. Averiguaciones previas de robos con violencia según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	36224	3018.67	2969	21.04%	-1.65%
2	Ciudad de México	23333	1944.42	1853	13.13%	-4.70%
3	Tabasco	9284	773.67	824	5.84%	6.51%
4	Sonora	3441	286.75	801	5.68%	179.34%
5	Baja California	8473	706.08	779	5.52%	10.33%
6	Puebla	9650	804.17	704	4.99%	-12.46%
7	Guanajuato	6824	568.67	690	4.89%	21.34%
8	Nuevo León	4319	359.92	586	4.15%	62.82%
9	Jalisco	6420	535.00	541	3.83%	1.12%
10	Morelos	6280	523.33	527	3.73%	0.70%
	Media Nacional	5096.44	424.70	440.94		3.82%
11	Tamaulipas	5285	440.42	409	2.90%	-7.13%
12	Veracruz	4861	405.08	405	2.87%	-0.02%
13	Chiapas	5205	433.75	380	2.69%	-12.39%
14	Michoacán	4528	377.33	316	2.24%	-16.25%
15	Querétaro	3360	280.00	311	2.20%	11.07%
16	Guerrero	3535	294.58	287	2.03%	-2.57%
17	Sinaloa	3372	281.00	257	1.82%	-8.54%
18	Oaxaca	3676	306.33	249	1.76%	-18.72%
19	Hidalgo	1528	127.33	188	1.33%	47.64%
20	Coahuila	1959	163.25	137	0.97%	-16.08%
21	Zacatecas	1720	143.33	130	0.92%	-9.30%
22	Durango	1741	145.08	126	0.89%	-13.15%
23	Tlaxcala	1401	116.75	119	0.84%	1.93%
24	Colima	462	38.50	109	0.77%	183.12%
25	Chihuahua	2046	170.50	102	0.72%	-40.18%
26	Aguascalientes	857	71.42	96	0.68%	34.42%
27	Baja California Sur	723	60.25	73	0.52%	21.16%
28	San Luis Potosí	542	45.17	59	0.42%	30.63%
29	Quintana Roo	1343	111.92	42	0.30%	-62.47%
30	Nayarit	319	26.58	17	0.12%	-36.05%
31	Yucatán	206	17.17	15	0.11%	-12.62%
32	Campeche	169	14.08	9	0.06%	-36.09%
	Nacional	163086	13590.50	14110	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	388.54	32.38	34.22	5.69%
2	Morelos	326.11	27.18	27.12	-0.20%
3	Sonora	116.55	9.71	26.95	177.43%
4	Baja California	242.26	20.19	22.04	9.17%
5	Ciudad de México	263.66	21.97	20.98	-4.53%
6	Estado de México	213.97	17.83	17.34	-2.73%
7	Querétaro	167.03	13.92	15.29	9.85%
8	Colima	63.51	5.29	14.82	179.91%
9	Guanajuato	117.04	9.75	11.77	20.64%
	Nacional	134.43	11.20	11.54	3.01%
10	Tamaulipas	148.80	12.40	11.41	-7.95%
11	Nuevo León	84.55	7.05	11.36	61.25%
12	Puebla	155.41	12.95	11.26	-13.09%
13	Baja California Sur	93.87	7.82	9.28	18.60%
14	Tlaxcala	109.20	9.10	9.18	0.92%
15	Sinaloa	112.76	9.40	8.54	-9.14%
16	Zacatecas	108.94	9.08	8.18	-9.85%
17	Cuerrero	98.93	8.24	8.00	-2.98%
18	Aguascalientes	66.35	5.53	7.36	33.06%
19	Chiapas	98.82	8.24	7.15	-13.23%
20	Durango	98.47	8.21	7.07	-13.84%
21	Michoacán	98.35	8.20	6.83	-16.69%
22	Jalisco	80.72	6.73	6.74	0.25%
23	Hidalgo	52.90	4.41	6.45	46.39%
24	Oaxaca	91.51	7.63	6.17	-19.12%
25	Veracruz	60.32	5.03	5.00	-0.60%
26	Coahuila	66.02	5.50	4.57	-16.86%
27	Chihuahua	55.03	4.59	2.72	-40.63%
28	Quintana Roo	84.94	7.08	2.59	-63.37%
29	San Luis Potosí	19.63	1.64	2.12	29.86%
30	Nayarit	25.98	2.16	1.36	-36.98%
31	Campeche	18.55	1.55	0.98	-36.81%
32	Yucatán	9.70	0.81	0.70	-13.52%

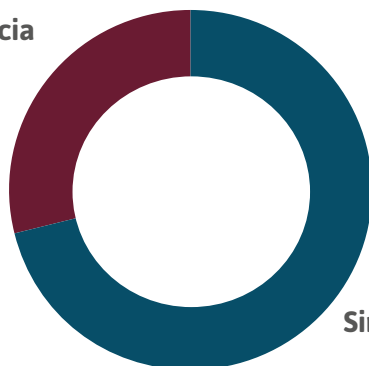
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
29.63%



Sin violencia
70.37%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (abril 2016)

Para abril de 2016 se tuvo un registro de 13 050 averiguaciones previas por robo de vehículo, de los cuales 9 183 (70.37%) fueron robos sin violencia y 3 867 (29.63%) fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 4 046 robos de vehículos con violencia y 9 548 sin violencia, por lo que la variación mensual disminuyó 4.42% en los cometidos con violencia y 3.82% en los realizados sin violencia.

En abril de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 19 segundos se inició una averiguación previa por robo de vehículo en México”



Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (marzo vs. abril '16)

13 594 > 13 050
marzo'16 abril'16

Disminución del

↓ -4.00%

En general de marzo a abril de 2016 se registró un descenso de 4.00% en las averiguaciones previas por robo de vehículo, pasando de 13 594 casos a 13 050, respectivamente.

Hace un año se registró un descenso de 9.19%, al pasar de 13 606 en marzo a 12 355 en abril de 2015.



cada 24 hrs

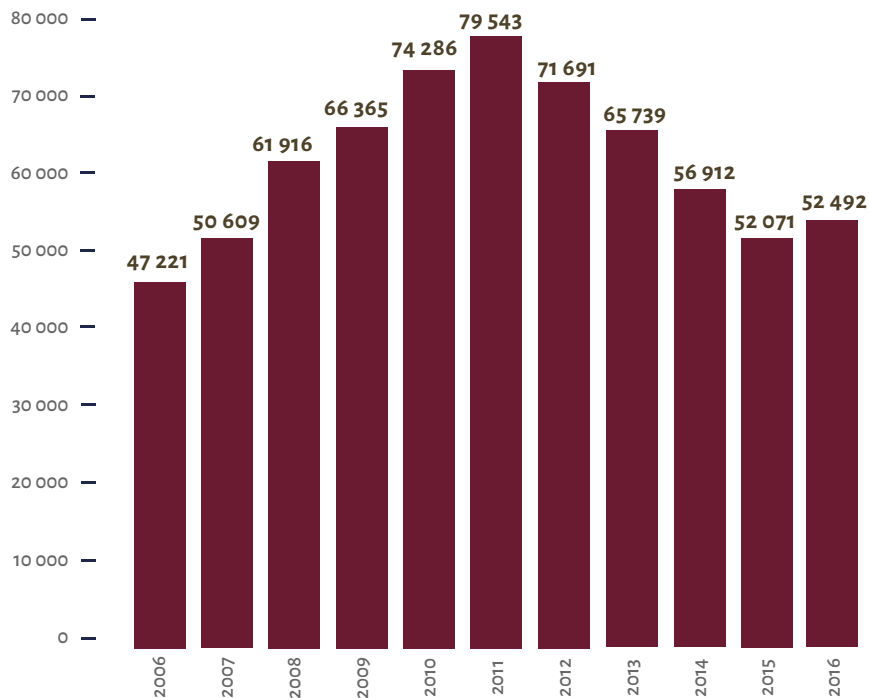
Promedio diario de averiguaciones previas de robo de vehículo (marzo vs. abril '16)

438.52 > 435.00
marzo'16 abril'16

Disminución del

↓ -0.80%

No obstante, el promedio de averiguaciones previas diarias pasó de 438.52 en marzo a 435.00 en abril de 2016, lo que representó una reducción de apenas 0.80%.



Gráfica 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo de enero a abril (2006-2016)

En el periodo enero-abril de 2016 se acumularon 52 492 averiguaciones previas por robo de vehículo, 0.81% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

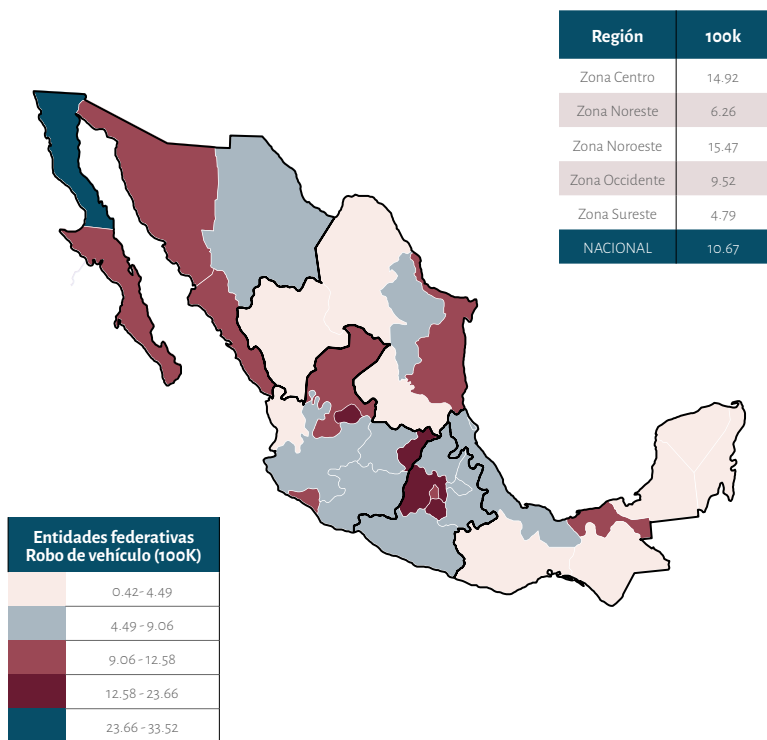
La mayor cantidad de averiguaciones por robo de vehículo en el periodo enero-abril fue en 2011 cuando se registraron 79 543 casos, cifra 51.53% mayor que la registrada en 2016.

En el primer cuatrimestre de 2016 se han registrado 14 940 (28.46%) robos de vehículos con violencia y 37 552 (71.54%) sin violencia.



Averiguaciones previas de robo de vehículo por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades que reportaron más de mil averiguaciones previas por robo de vehículo en abril fueron **Estado de México (4051)** y **Baja California (1185)**, sumando el 40.12% del total nacional.
- La media nacional de abril fue de 407.81 averiguaciones y fue superada por 7 entidades.
- De las 7 entidades que sobrepasaron la media nacional, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Guanajuato presentaron aumentos al comparar sus datos de abril con sus promedios de 12 meses atrás.
- A nivel nacional el comparativo de abril de 2016 respecto a los 12 meses anteriores mostró una reducción de 0.44%, y por entidades, 14 tuvieron incrementos y 18 reducciones.
- Al comparar el promedio de los doce meses anteriores con abril de 2016, tenemos que el aumento porcentual más grande lo registró Campeche de 125%, sin embargo, esto solo representó pasar de 8.00 a 18 robos de vehículo.
- El Estado de México concentró en abril el 52.62% de los robos de vehículos con violencia en el país y en los primeros 4 meses de 2016 a concentrado el 52.39% nacional, es decir 7 827 averiguaciones previas.



Mapa 10. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo de vehículo, por entidad y región (abril 2016)

En abril de 2016, la zona noroeste y centro superaron la tasa nacional en 44.98 y 39.83%, respectivamente y sus entidades con mayores tasas fueron Baja California y Estado de México que superaron en 116.67 y 58.57% las tasas de cada una de sus regiones.

La zona con la menor tasa del país es la sureste al obtener un nivel 55.13% por debajo de la tasa nacional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de averiguaciones previas se tiene que las entidades con la mayor incidencia en abril fueron Baja California y Estado de México, al superar la tasa nacional en 214.12 y 121.73%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 10.67 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades del país, de las cuales Aguascalientes y Zacatecas son los más preocupantes ya que presentaron los mayores incrementos porcentuales de 42.03 y 14.70% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- El comparativo de abril de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores muestra a 14 entidades con aumentos y 18 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera un descenso de 1.22% en la tasa de averiguaciones previas.
- Quintana Roo y Yucatán son las entidades con las menores tasas por cada 100 mil habitantes de robo de vehículo, 91.32 y 96.07% inferiores a la nacional, respectivamente.



Tabla 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	47078	3923.17	4051	31.04%	3.26%
2	Baja California	14871	1239.25	1185	9.08%	-4.38%
3	Ciudad de México	12053	1004.42	929	7.12%	-7.51%
4	Jalisco	7493	624.42	716	5.49%	14.67%
5	Veracruz	6167	513.92	555	4.25%	7.99%
6	Guanajuato	5541	461.75	476	3.65%	3.09%
7	Tamaulipas	6045	503.75	415	3.18%	-17.62%
	Media Nacional	4915.53	409.63	407.81		-0.44%
8	Michoacán	5363	446.92	389	2.98%	-12.96%
9	Nuevo León	3515	292.92	365	2.80%	24.61%
10	Querétaro	4047	337.25	352	2.70%	4.37%
11	Puebla	3080	256.67	326	2.50%	27.01%
12	Sonora	4538	378.17	313	2.40%	-17.23%
13	Guerrero	4041	336.75	310	2.38%	-7.94%
14	Sinaloa	4349	362.42	309	2.37%	-14.74%
15	Morelos	3592	299.33	276	2.11%	-7.80%
16	Chihuahua	4200	350.00	268	2.05%	-23.43%
17	Hidalgo	3228	269.00	264	2.02%	-1.86%
18	Tabasco	2596	216.33	240	1.84%	10.94%
19	Chiapas	2148	179.00	224	1.72%	25.14%
20	Aguascalientes	1741	145.08	208	1.59%	43.37%
21	Zacatecas	1945	162.08	187	1.43%	15.37%
22	Oaxaca	1679	139.92	115	0.88%	-17.81%
23	Tlaxcala	1093	91.08	104	0.80%	14.18%
24	Baja California Sur	1365	113.75	99	0.76%	-12.97%
25	Coahuila	1228	102.33	89	0.68%	-13.03%
26	Durango	1392	116.00	80	0.61%	-31.03%
27	Colima	858	71.50	75	0.57%	4.90%
28	San Luis Potosí	867	72.25	71	0.54%	-1.73%
29	Campeche	96	8.00	18	0.14%	125.00%
30	Nayarit	256	21.33	17	0.13%	-20.31%
31	Quintana Roo	696	58.00	15	0.11%	-74.14%
32	Yucatán	136	11.33	9	0.07%	-20.59%
	Nacional	157297	13108.08	13050	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	425.23	35.44	33.52	-5.39%
2	Estado de México	278.06	23.17	23.66	2.13%
3	Querétaro	201.16	16.76	17.31	3.23%
4	Aguascalientes	134.69	11.22	15.94	42.03%
5	Morelos	186.48	15.54	14.20	-8.59%
6	Baja California Sur	176.83	14.74	12.58	-14.62%
7	Zacatecas	123.17	10.26	11.77	14.70%
8	Tamaulipas	170.20	14.18	11.58	-18.34%
	Nacional	129.65	10.80	10.67	-1.22%
9	Sonora	154.23	12.85	10.53	-18.08%
10	Ciudad de México	136.20	11.35	10.52	-7.34%
11	Sinaloa	145.40	12.12	10.27	-15.27%
12	Colima	118.13	9.84	10.19	3.55%
13	Tabasco	108.57	9.05	9.97	10.17%
14	Hidalgo	111.78	9.31	9.06	-2.71%
15	Jalisco	94.19	7.85	8.93	13.71%
16	Guerrero	113.10	9.43	8.64	-8.34%
17	Michoacán	116.50	9.71	8.41	-13.42%
18	Guanajuato	95.05	7.92	8.12	2.48%
19	Tlaxcala	85.19	7.10	8.03	13.06%
20	Chihuahua	112.96	9.41	7.15	-24.01%
21	Nuevo León	68.83	5.74	7.08	23.38%
22	Veracruz	76.49	6.37	6.85	7.41%
23	Puebla	49.59	4.13	5.21	26.13%
24	Durango	78.73	6.56	4.49	-31.58%
25	Chiapas	40.77	3.40	4.21	23.99%
26	Coahuila	41.40	3.45	2.97	-13.88%
27	Oaxaca	41.79	3.48	2.85	-18.20%
28	San Luis Potosí	31.36	2.61	2.56	-2.21%
29	Campeche	10.52	0.88	1.95	122.73%
30	Nayarit	20.80	1.73	1.36	-21.31%
31	Quintana Roo	44.08	3.67	0.93	-74.79%
32	Yucatán	6.39	0.53	0.42	-21.26%

Robo a casa habitación

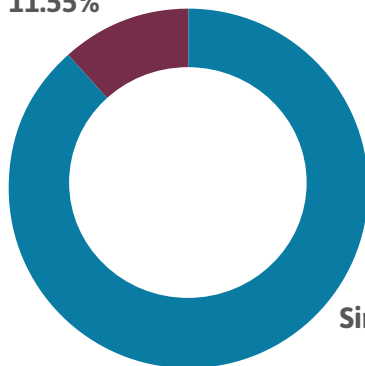


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
11.55%



Sin violencia
88.45%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (abril 2016)

En abril de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación denunciados se dieron sin violencia (6 070), y una minoría con violencia (793); que no deja de ser menos significativa.

Entre marzo y abril de 2016 se presentó un aumento de 1.23% en los robos cometidos sin violencia y de 1.41% en los cometidos con violencia.

En promedio, cada 6 minutos y 18 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante abril de 2016 en México"



Variación de las averiguaciones previas de robo a casa habitación (marzo vs. abril '16)

6 778 < 6 863
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 1.25%

Los robos a casa habitación durante abril de 2016, presentaron un aumento de 1.25%, es decir, 85 averiguaciones previas más respecto a las contabilizadas en marzo.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un descenso en las averiguaciones previas de 0.68%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 7 351 a 7 301.



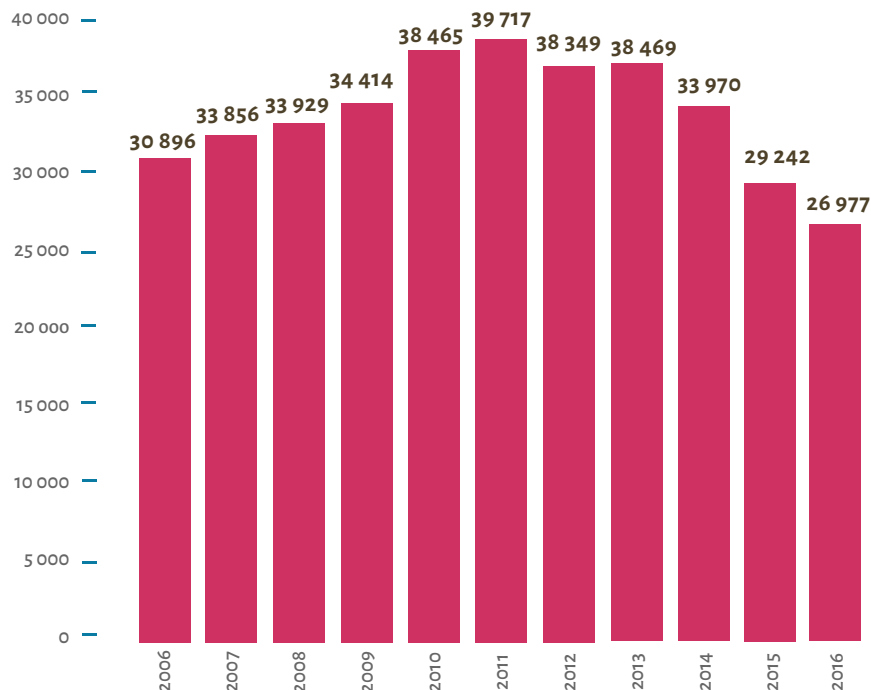
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a casa habitación (marzo vs. abril '16)

218.65 < 228.77
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 4.63%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas aumentó 4.63%, ya que en marzo se tenía un promedio de 218.65 casos y en abril de 228.77.



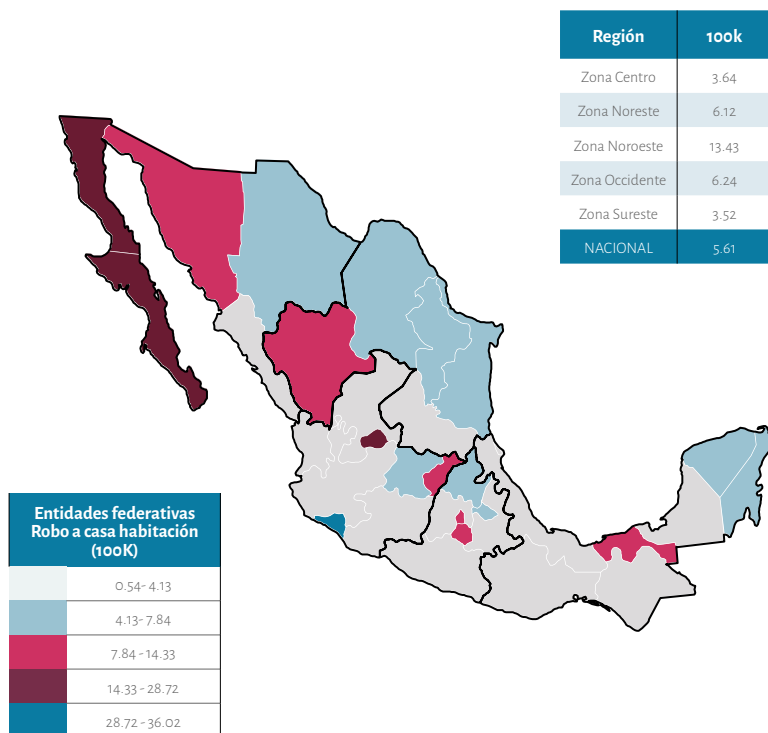
Gráfica 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación de enero a abril (2006-2016)

A pesar del aumento en abril, el acumulado del primer cuatrimestre de 2016 sigue siendo 7.75% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2015, puesto que en 2016 se tienen 26 977 casos y en 2015 fueron 29 242.

Cuando comparamos las denuncias de robo a casa habitación del periodo enero-abril de 2016, respecto al mismo periodo de 2011, tenemos que hay una reducción de 32.08% en 2016.

En el primer cuatrimestre de 2016 se tiene un total de 2 948 casos (10.93%) de robos a casa habitación con violencia y 24 029 sin violencia (89.07%).

- La media nacional durante abril de 2016 fue de 214.47 averiguaciones previas de robo a casa habitación, superado por 14 entidades, de las cuales, ocho presentaron una variación al alza respecto a sus doce meses anteriores.
- **Sonora mostró el incremento más grande al pasar de un promedio de 139.50 en los 12 meses anteriores a 363 casos en abril, equivalente a un aumento de 160.22%.**
- 14 entidades superaron la media nacional y 9 de estas tuvieron aumentos al comparar sus cifras de abril 2016 respecto al promedio del periodo abril 2015 - marzo 2016.
- **Destacan los casos de Sonora y Chiapas al concentrar en el primer cuatrimestre el 33.28% de los robos a casa habitación con violencia en México.**
- Contrario al comportamiento nacional el 62.03% de los robos a casa habitación en Chiapas y el 59.79% en Sonora fueron con violencia durante enero a abril de 2016.



Mapa 11. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a casa habitación, por entidad y región (abril 2016)

La región noroeste, con una tasa de averiguaciones previas de 13.43 por cada 100 mil habitantes, fue la que presentó la mayor incidencia de robos a casa habitación, superando a la tasa nacional en 139.28%.

La región sureste presentó la tasa más baja de este delito con 3.52 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, es decir, 37.24% menor que la tasa nacional. No obstante, Tabasco dentro de esta región tuvo una tasa 59.82% mayor que la nacional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en abril de 2016 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un descenso de 4.41%.
- La tasa nacional de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes durante abril de 2016 fue de 5.61 y fue superada por 17 entidades.
- Colima, con una tasa de 36.02 averiguaciones previas y una variación al alza de 82.80% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad que ocupó el primer lugar al superar la tasa nacional en 541.73%.
- Otras entidades con altas tasas de averiguaciones previas fueron Baja California Sur y Baja California, que reportaron tasas de 411.71 y 394.47% mayores a la nacional, respectivamente.
- Quintana Roo presenta el descenso absoluto más importante puesto que su promedio de 12 meses atrás fue de 16.49 y en abril reportó una tasa de 6.42, un descenso de 61.07%.



Tabla 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	12671	1055.92	981	14.29%	-7.09%
2	Ciudad de México	5811	484.25	495	7.21%	2.22%
3	Guanajuato	4443	370.25	372	5.42%	0.47%
4	Sonora	1674	139.50	363	5.29%	160.22%
5	Estado de México	4876	406.33	338	4.92%	-16.82%
6	Jalisco	4732	394.33	331	4.82%	-16.06%
7	Tamaulipas	3476	289.67	281	4.09%	-2.99%
8	Chihuahua	3155	262.92	267	3.89%	1.55%
9	Colima	1720	143.33	265	3.86%	84.88%
10	Nuevo León	2726	227.17	227	3.31%	-0.07%
11	Baja California Sur	2543	211.92	226	3.29%	6.65%
12	Durango	2657	221.42	223	3.25%	0.72%
13	Querétaro	2497	208.08	222	3.23%	6.69%
14	Tabasco	2593	216.08	216	3.15%	-0.04%
	Media Nacional	2670.88	222.57	214.47		-3.64%
15	Hidalgo	1695	141.25	204	2.97%	44.42%
16	Aguascalientes	2498	208.17	187	2.72%	-10.17%
17	Morelos	2405	200.42	177	2.58%	-11.68%
18	Puebla	2582	215.17	171	2.49%	-20.53%
19	Veracruz	2386	198.83	170	2.48%	-14.50%
20	Coahuila	3276	273.00	169	2.46%	-38.10%
21	Michoacán	1952	162.67	146	2.13%	-10.25%
22	Yucatán	2355	196.25	132	1.92%	-32.74%
23	Chiapas	1828	152.33	128	1.87%	-15.97%
24	Oaxaca	1542	128.50	110	1.60%	-14.40%
25	Quintana Roo	3129	260.75	104	1.52%	-60.12%
26	San Luis Potosí	674	56.17	98	1.43%	74.48%
27	Tlaxcala	1110	92.50	88	1.28%	-4.86%
28	Guerrero	674	56.17	54	0.79%	-3.86%
29	Sinaloa	512	42.67	50	0.73%	17.19%
30	Zacatecas	772	64.33	45	0.66%	-30.05%
31	Nayarit	389	32.42	18	0.26%	-44.47%
32	Campeche	115	9.58	5	0.07%	-47.83%
	Nacional	85468	7122.33	6863	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Colima	236.45	19.70	36.02	82.80%
2	Baja California Sur	330.55	27.55	28.72	4.27%
3	Baja California	362.36	30.20	27.75	-8.09%
4	Aguascalientes	193.43	16.12	14.33	-11.09%
5	Durango	150.22	12.52	12.51	-0.04%
6	Sonora	56.76	4.73	12.21	158.19%
7	Querétaro	124.12	10.34	10.91	5.52%
8	Morelos	124.90	10.41	9.11	-12.48%
9	Tabasco	108.52	9.04	8.97	-0.81%
10	Tamaulipas	97.88	8.16	7.84	-3.86%
11	Chihuahua	84.82	7.07	7.13	0.83%
12	Hidalgo	58.71	4.89	7.00	43.14%
13	Tlaxcala	86.58	7.22	6.79	-5.88%
14	Quintana Roo	197.92	16.49	6.42	-61.07%
15	Guanajuato	76.21	6.35	6.34	-0.11%
16	Yucatán	110.88	9.24	6.15	-33.43%
17	Coahuila	110.43	9.20	5.64	-38.69%
	Nacional	70.46	5.87	5.61	-4.41%
18	Ciudad de México	65.67	5.47	5.60	2.40%
19	Nuevo León	53.43	4.45	4.40	-1.15%
20	Jalisco	59.51	4.96	4.13	-16.79%
21	San Luis Potosí	24.40	2.03	3.53	73.52%
22	Michoacán	42.40	3.53	3.15	-10.72%
23	Zacatecas	48.91	4.08	2.83	-30.49%
24	Puebla	41.59	3.47	2.73	-21.11%
25	Oaxaca	38.37	3.20	2.72	-14.80%
26	Chiapas	34.70	2.89	2.41	-16.77%
27	Veracruz	29.61	2.47	2.10	-15.02%
28	Estado de México	28.82	2.40	1.97	-17.78%
29	Sinaloa	17.12	1.43	1.66	16.43%
30	Guerrero	18.87	1.57	1.50	-4.29%
31	Nayarit	31.70	2.64	1.44	-45.33%
32	Campeche	12.62	1.05	0.54	-48.41%

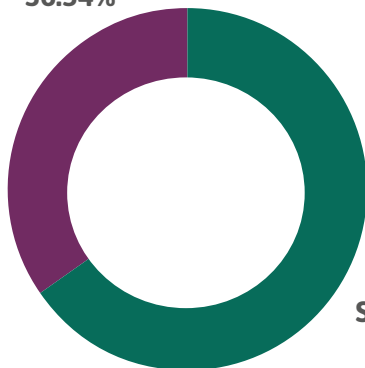
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
36.54%



Sin violencia
63.46%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (abril 2016)

En abril de 2016, el SESNSP reportó 5 608 averiguaciones previas por robo a negocio, de las cuales 3 559 fueron sin violencia y 2 049 fueron con violencia.

Frente a los datos de marzo, los registros de abril de 2016 mostraron un aumento de apenas 0.39% en los cometidos sin violencia y un descenso de 3.62% en los que se utilizó la violencia para cometer el robo.

Durante abril de 2016 se inició, en promedio, cada 7 minutos y 42 segundos una averiguación previa por robo a negocio en todo el país"



Variación de las averiguaciones previas de robo a negocio (marzo vs. abril '16)

5 671 > 5 608
marzo'16 abril'16

Disminución del

↓ -1.11%

A nivel nacional, se registró un descenso del número de averiguaciones previas, de 1.11%, lo que representa 63 casos menos entre marzo y abril del 2016.

Hace un año, durante marzo y abril de 2015, se registró un descenso de 2.01%, pues las averiguaciones previas pasaron de 5 665 a 5 551.



cada 24 hrs

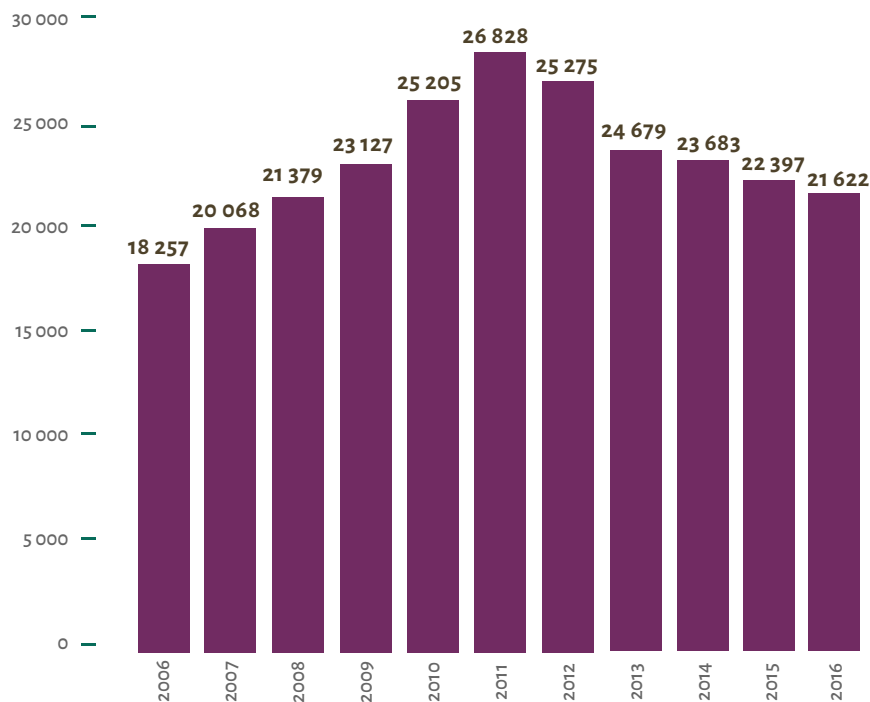
Promedio diario de averiguaciones previas de robo a negocio (marzo vs. abril '16)

182.94 < 186.93
marzo'16 abril'16

Aumento del

↑ 2.19%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas durante abril de 2016 fue de 186.93, el cual, al ser comparado con el promedio diario del mes anterior, que fue de 182.94, reporta un aumento de 2.19%.



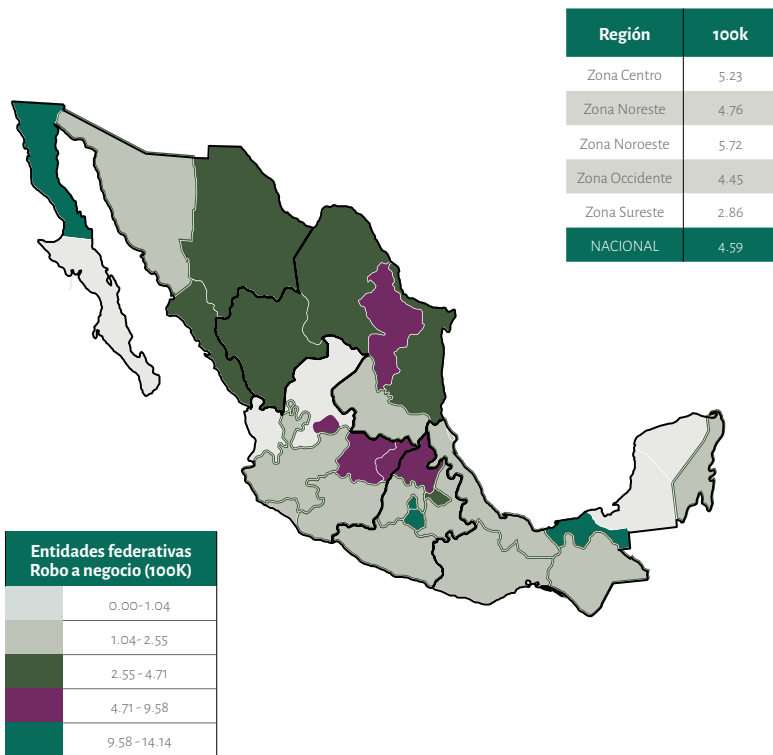
Gráfica 19. Averiguaciones previas de robo a negocio de enero a abril (2006-2016)

En el periodo enero-abril de 2016 se registraron 21 622 averiguaciones previas por robo a negocio, 24.08% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero-abril de 2011 fue cuando se denunciaron más robos a negocio con 26 828 casos, cifra 24.08% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016. Cabe señalar que desde 2011 el delito presenta un comportamiento sostenido a la baja.

Para el primer cuatrimestre de 2016 las modalidades del robo a negocio se distribuyeron en 37.47% (8 102 casos) con violencia y 62.53% (13 520 casos) sin violencia.

- A nivel nacional se dio un aumento de 2.58% en las averiguaciones previas para abril de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- En abril de 2016, poco más de la mitad (52.12%) de las averiguaciones previas por robo de negocio en México se registraron en la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Tabasco.
- La media nacional fue de 175.25 averiguaciones y fue superada por 8 entidades del país, de las cuales seis presentaron variaciones al alza con respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Una de las entidades en donde creció en mayor grado la denuncia por robo a negocio fue Hidalgo que pasó de 47.17 casos en promedio durante los 12 meses anteriores a 171 en abril de 2016, una variación al alza de 262.54%.
- En los primeros 4 meses de 2016 el 40.83% de los robos a negocio con violencia registrados se cometieron en Baja California, Ciudad de México y Nuevo León, mientras que el 28.37% de los cometidos sin violencia se reportaron solo en la Ciudad de México.



Mapa 12. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a negocio, por entidad y región (abril 2016)

En el análisis regional, la zona noroeste tuvo la mayor tasa, con una cifra 24.61% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Baja California la entidad con mayor incidencia, 139.09% por arriba de su región.

La zona sureste, a pesar de tener una tasa 37.58% menor que la nacional, cuenta con entidades como Tabasco que presentó una tasa 169% superior a la del país.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de abril de 2016 fue de 4.59 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.
- Comparando las averiguaciones por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor intensidad fue Ciudad de México, al obtener un indicador 208.29% mayor que el nacional, seguido de Baja California y Tabasco con tasas 197.93 y 168.94% superiores a la nacional, respectivamente.
- El comparativo de abril de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores, muestra a 14 entidades con aumentos en sus tasas de denuncia, siendo Hidalgo la que presentó el mayor crecimiento (259.38%).
- La segunda variación más significativa al alza al comparar abril de 2016 con el promedio mensual de los doce meses inmediatos anteriores, fue la de Colima, al pasar de un promedio de 2.41 a 5.84 robos a negocio por cada 100 mil habitantes para abril de 2016. Lo que representa un incremento de 142.99%.



Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a negocio por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14825	1235.42	1249	22.27%	1.10%
2	Baja California	5507	458.92	483	8.61%	5.25%
3	Guanajuato	5209	434.08	471	8.40%	8.50%
4	Nuevo León	3238	269.83	423	7.54%	56.76%
5	Tabasco	2980	248.33	297	5.30%	19.60%
6	Estado de México	4064	338.67	281	5.01%	-17.03%
7	Morelos	2230	185.83	222	3.96%	19.46%
8	Jalisco	2733	227.75	191	3.41%	-16.14%
	Media Nacional	2050.09	170.84	175.25		2.58%
9	Veracruz	2111	175.92	175	3.12%	-0.52%
10	Hidalgo	566	47.17	171	3.05%	262.54%
11	Querétaro	1794	149.50	155	2.76%	3.68%
12	Puebla	2096	174.67	147	2.62%	-15.84%
13	Chihuahua	1994	166.17	147	2.62%	-11.53%
14	Tamaulipas	1593	132.75	128	2.28%	-3.58%
15	Aguascalientes	1420	118.33	125	2.23%	5.63%
16	Michoacán	1673	139.42	118	2.10%	-15.36%
17	Sinaloa	1264	105.33	116	2.07%	10.13%
18	Chiapas	983	81.92	104	1.85%	26.96%
19	Coahuila	2068	172.33	95	1.69%	-44.87%
20	Durango	1018	84.83	84	1.50%	-0.98%
21	Guerrero	1006	83.83	73	1.30%	-12.92%
22	Oaxaca	883	73.58	66	1.18%	-10.31%
23	Sonora	828	69.00	57	1.02%	-17.39%
24	Tlaxcala	566	47.17	51	0.91%	8.13%
25	San Luis Potosí	369	30.75	46	0.82%	49.59%
26	Colima	210	17.50	43	0.77%	145.71%
27	Quintana Roo	1652	137.67	40	0.71%	-70.94%
28	Yucatán	230	19.17	19	0.34%	-0.87%
29	Zacatecas	255	21.25	16	0.29%	-24.71%
30	Nayarit	160	13.33	13	0.23%	-2.50%
31	Campeche	67	5.58	2	0.04%	-64.18%
32	Baja California Sur	11	0.92	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	65603	5466.92	5608	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (abr15-mar15) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (abr16) / (100mil habs)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	167.52	13.96	14.14	1.28%
2	Baja California	157.41	13.12	13.66	4.17%
3	Tabasco	124.69	10.39	12.33	18.70%
4	Morelos	115.78	9.65	11.43	18.42%
5	Aguascalientes	109.95	9.16	9.58	4.56%
6	Quintana Roo	104.50	8.71	2.47	-71.64%
7	Guanajuato	89.35	7.45	8.03	7.87%
8	Querétaro	89.18	7.43	7.62	2.54%
9	Coahuila	69.73	5.81	3.17	-45.42%
10	Nuevo León	63.38	5.28	8.20	55.27%
11	Durango	57.56	4.80	4.71	-1.74%
	Nacional	54.08	4.51	4.59	1.77%
12	Chihuahua	53.61	4.47	3.92	-12.16%
13	Tamaulipas	44.85	3.74	3.57	-4.42%
14	Tlaxcala	44.11	3.68	3.94	7.07%
15	Sinaloa	42.27	3.52	3.85	9.40%
16	Michoacán	36.34	3.03	2.55	-15.81%
17	Jalisco	34.37	2.86	2.38	-16.88%
18	Puebla	33.76	2.81	2.35	-16.46%
19	Colima	28.86	2.41	5.84	142.99%
20	Guerrero	28.16	2.35	2.03	-13.30%
21	Sonora	28.15	2.35	1.92	-18.27%
22	Veracruz	26.19	2.18	2.16	-1.10%
23	Estado de México	24.01	2.00	1.64	-17.96%
24	Oaxaca	21.97	1.83	1.63	-10.73%
25	Hidalgo	19.60	1.63	5.87	259.38%
26	Chiapas	18.65	1.55	1.96	25.82%
27	Zacatecas	16.16	1.35	1.01	-25.20%
28	San Luis Potosí	13.36	1.11	1.66	48.73%
29	Nayarit	13.03	1.09	1.04	-3.95%
30	Yucatán	10.82	0.90	0.89	-1.85%
31	Campeche	7.35	0.61	0.22	-64.57%
32	Baja California Sur	1.42	0.12	0.00	-100.00%

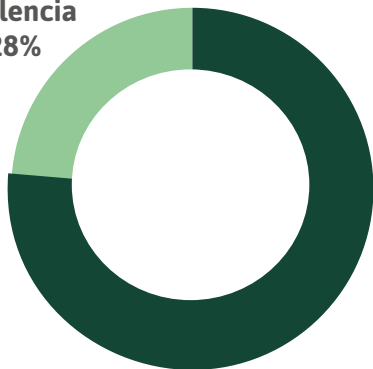
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
26.28%



Con violencia
73.72%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (abril 2016)

En abril de 2016, las autoridades de justicia del país reportaron en conjunto 5 549 averiguaciones previas por robo a transeúntes en los que el 26.28% (1 458) fueron sin violencia y el 73.72% (4 091) fueron con violencia.

De marzo a abril de 2016, los robos con violencia registraron un aumento de 1.14%, mientras que los robos cometidos sin violencia aumentaron 24.19%.

En el cuarto mes de 2016, en promedio, se abrió una averiguación previa por robo a transeúnte cada 7 minutos y 47 segundos en México"



Variación de las averiguaciones previas de robo a transeúnte (marzo vs. abril '15)

5 219 < 5 549
marzo'16 Abril'16

Aumento del
↑ 6.32%

De marzo a abril de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación abiertas por robo a transeúnte de 6.32%.

Abril de 2010 ha sido el mes que más registros de robo a transeúnte ha tenido desde 2006, con 10 771 casos, 94.11% mayor que la registrada en abril de 2016.



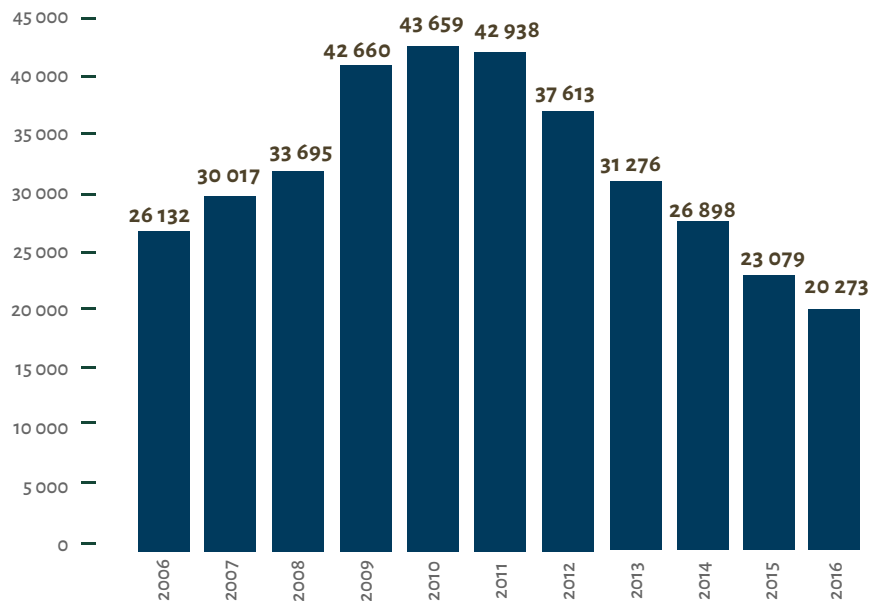
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a transeúnte (marzo vs. abril '16)

168.35 < 184.97
marzo'16 Abril'16

Aumento del
↑ 9.87%

El comparativo del promedio diario muestra que las averiguaciones previas tuvieron un incremento de 9.87%, al pasar de 168.35 en marzo a 184.97 casos en abril.



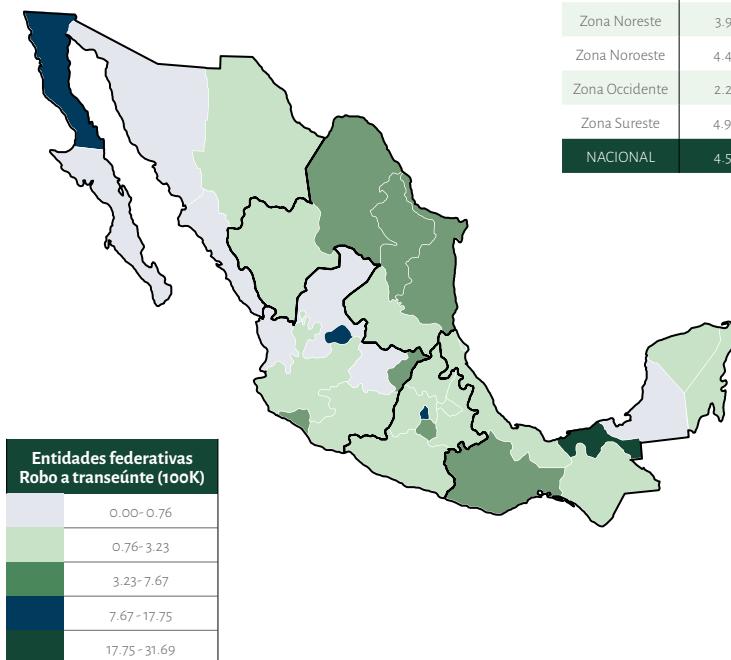
Gráfica 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte de enero a abril (2006-2016)

Si comparamos el periodo de enero a abril de 2010, con el mismo periodo de 2016, podemos apreciar un significativo descenso de 53.57%.

La comparación de abril de 2015 con abril de 2016 muestra un descenso del registro de robos a transeúnte, de 12.16%.

Por otro lado, el acumulado de enero a abril de 2016 muestra que el 76.32% (15 473) de las averiguaciones previas por robo a transeúnte fueron con violencia y el 23.68% (4 800) fueron cometidos sin violencia.

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte en abril de 2016, al acumular el 28.26% del total nacional, y junto con Tabasco, Baja California, Estado de México y Nuevo León acumularon el 67.35%.
- La media nacional se localizó en 173.41 averiguaciones previas y fue superada por 6 entidades.
- De las entidades que superaron la media nacional, solo Estado de México registró un descenso respecto al promedio de los 12 meses anteriores de 13.37%.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el delito de robo a transeúnte.
- Sinaloa reportó 2 casos en abril, sumando 7 en lo que va de 2016, después de no haber registrado averiguaciones previas por este delito en 19 años.
- En 40 meses Baja California Sur únicamente ha tenido 4 averiguaciones previas por robo a transeúnte, mientras que de enero a abril de 2012 ya registraba 64 casos.



Región	100k
Zona Centro	5.99
Zona Noreste	3.91
Zona Noroeste	4.46
Zona Occidente	2.23
Zona Sureste	4.90
NACIONAL	4.54

Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a transeúnte, por entidad y región (abril 2016)

Las zonas centro y sureste superaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 31.96 y 8.04%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 196.41% mayor que la regional. Mientras que, en la región sureste, Tabasco tuvo una tasa 546.30% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco superó la tasa nacional en 598.25%, seguido de la Ciudad de México con una incidencia 291.14% mayor que lo reportado en el país.
- La tasa nacional de abril de 2016 fue de 4.54 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades, de las cuales solo Morelos presentó un descenso de 13.50%, al comparar sus tasas de abril 2016 respecto al promedio abril 2015 – marzo 2016.
- De las entidades que rebasaron la tasa nacional, Colima registró el mayor aumento de 190.09% en relación a su promedio de los doce meses anteriores, al pasar de una incidencia de 2.39 a 6.93.
- El comparativo de la tasa de abril de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 15 entidades con aumentos y 15 con disminuciones.
- Nayarit y Sonora no reportan el delito de robo a transeúnte por lo que no se tienen tasas de averiguaciones previas.



Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	17008	1417.33	1568	28.26%	10.63%
2	Tabasco	8882	740.17	763	13.75%	3.08%
3	Baja California	5861	488.42	566	10.20%	15.88%
4	Estado de México	7660	638.33	553	9.97%	-13.37%
5	Nuevo León	2500	208.33	287	5.17%	37.76%
6	Aguascalientes	1765	147.08	186	3.35%	26.46%
	Media Nacional	2059.66	171.64	173.41		1.03%
7	Oaxaca	2283	190.25	159	2.87%	-16.43%
8	Jalisco	2284	190.33	151	2.72%	-20.67%
9	Morelos	2049	170.75	149	2.69%	-12.74%
10	Tamaulipas	1473	122.75	140	2.52%	14.05%
11	Puebla	1814	151.17	128	0.02	-15.33%
12	Coahuila	2145	178.75	111	2.00%	-37.90%
13	Veracruz	1114	92.83	109	1.96%	17.41%
14	Chiapas	1171	97.58	105	1.89%	7.60%
15	Querétaro	1117	93.08	105	1.89%	12.80%
16	Michoacán	1192	99.33	66	1.19%	-33.56%
17	Chihuahua	1197	99.75	59	1.06%	-40.85%
18	San Luis Potosí	301	25.08	51	0.92%	103.32%
19	Colima	209	17.42	51	0.01	192.82%
20	Durango	726	60.50	49	0.88%	-19.01%
21	Hidalgo	123	10.25	46	0.83%	348.78%
22	Guerrero	550	45.83	41	0.74%	-10.55%
23	Quintana Roo	1382	115.17	34	0.61%	-70.48%
24	Tlaxcala	469	39.08	27	0.49%	-30.92%
25	Yucatán	297	24.75	27	0.49%	9.09%
26	Campeche	85	7.08	7	0.13%	-1.18%
27	Guanajuato	207	17.25	5	0.09%	-71.01%
28	Zacatecas	39	3.25	4	0.07%	23.08%
29	Sinaloa	5	0.42	2	0.04%	380.00%
30	Baja California Sur	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	65909	5492.42	5549	100.00%	


Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	371.72	30.98	31.69	2.29%
2	Ciudad de México	192.19	16.02	17.75	10.83%
3	Baja California	167.69	13.97	16.01	14.59%
4	Aguascalientes	136.71	11.39	14.26	25.13%
5	Morelos	106.38	8.87	7.67	-13.50%
6	Colima	28.67	2.39	6.93	190.09%
7	Nuevo León	48.97	4.08	5.56	36.35%
8	Querétaro	55.54	4.63	5.16	11.54%
	Nacional	54.34	4.53	4.54	0.21%
9	Oaxaca	56.82	4.74	3.94	-16.83%
10	Tamaulipas	41.46	3.45	3.91	13.09%
11	Coahuila	72.35	6.03	3.71	-38.54%
12	Estado de México	45.26	3.77	3.23	-14.35%
13	Durango	41.05	3.42	2.75	-19.63%
14	Quintana Roo	87.51	7.29	2.10	-71.22%
15	Tlaxcala	36.56	3.05	2.08	-31.61%
16	Puebla	29.23	2.44	2.05	-15.99%
17	Chiapas	22.22	1.85	1.97	6.61%
18	Jalisco	28.73	2.39	1.88	-21.37%
19	San Luis Potosí	10.90	0.91	1.84	102.16%
20	Hidalgo	4.26	0.36	1.58	344.63%
21	Chihuahua	32.19	2.68	1.57	-41.29%
22	Michoacán	25.89	2.16	1.43	-33.91%
23	Veracruz	13.82	1.15	1.34	16.75%
24	Yucatán	13.98	1.16	1.26	8.02%
25	Guerrero	15.39	1.28	1.14	-10.92%
26	Campeche	9.33	0.78	0.76	-2.28%
27	Zacatecas	2.47	0.21	0.25	22.19%
28	Guanajuato	3.55	0.30	0.09	-71.21%
29	Sinaloa	0.17	0.01	0.07	380.00%
30	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



“A nivel nacional, en promedio se abrió una averiguación previa por violación cada 37 minutos y 54 segundos durante abril de 2016”



Variación de las averiguaciones previas de violación (marzo vs. abril'16)

1 048 < **1 140**
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 8.78%

La variación al alza que se presentó entre marzo y abril de 2016 en las averiguaciones previas por violación fue de 8.78%, al pasar de 1 048 casos a 1 140.

De marzo a abril de 2015, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 1 022 a 1 018, equivalente a un descenso de 0.39%.



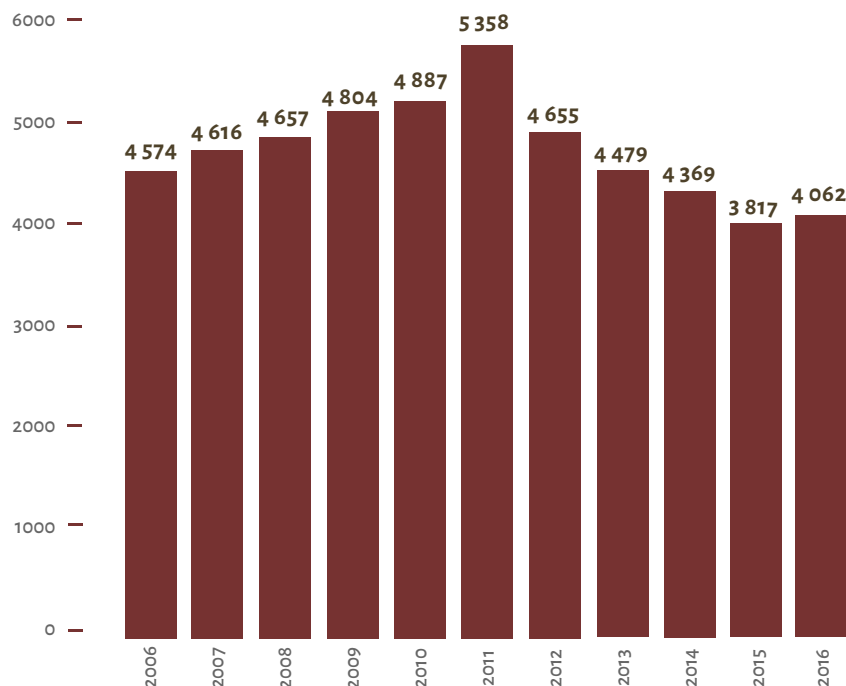
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de violación (marzo vs. abril'16)

33.81 < **38.00**
marzo'16 abril'16

Aumento del
↑ 12.40%

Respecto al promedio diario de averiguaciones previas, entre marzo y abril de 2016, se registró un aumento de 12.40%, debido a que el promedio pasó de 33.81 a 38.00 averiguaciones previas.

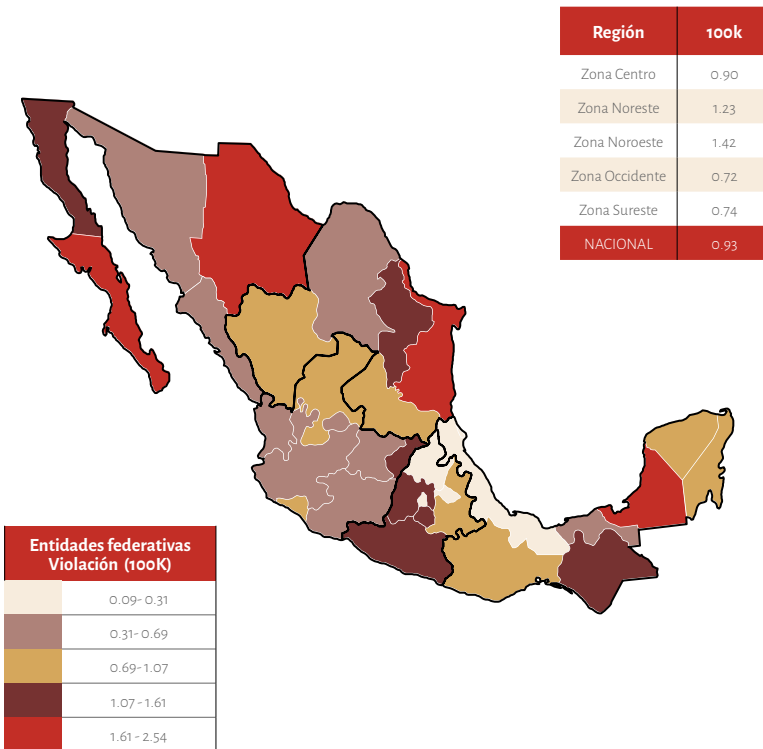


Gráfica 23. Averiguaciones previas de violación de enero a abril (2006-2016)

En el acumulado del periodo de enero a abril de 2016, a nivel nacional, se reportaron 4 062 eventos de violación, 6.42% casos más que en el mismo periodo de 2015.

El periodo de enero a abril de 2011 registró 5 358 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible, 31.91% superior a la cifra registrada en 2016. El promedio de averiguaciones previas para los primeros 4 meses de 2016 es de 33.57 casos diarios.

- La media nacional de averiguaciones previas por violación durante abril de 2016 se ubicó en 35.63, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 11.41%.
- Las entidades con más violaciones durante abril fueron: Estado de México, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Chiapas, las cuales concentraron el 43.07% del total nacional.
- De las 12 entidades que superaron la media nacional de violaciones en abril, solo Baja California, Ciudad de México y Guanajuato experimentaron variaciones a la baja de 0.87, 24.78 y 33.33% respectivamente, comparados con sus promedios de los doce meses anteriores.
- Estado de México superó la media nacional en 461.40%, seguido por Chihuahua con un nivel 152.63% mayor y en tercer lugar Tamaulipas con 96.49% más casos que la media nacional.
- El aumento absoluto más grande fue de Estado de México que pasó de un promedio de 140 a 200 en abril.



Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de violación, por entidad y región (abril 2016)

La región noroeste presentó una tasa de averiguaciones previas 52.68% mayor que la nacional y fue Baja California Sur su entidad con mayor tasa al superar la regional en 78.56%.

La región noreste también superó la incidencia nacional de abril, pero en 31.63% y fue Tamaulipas su entidad con mayor problema al obtener una tasa 59.18% por arriba de la nacional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de violación según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.93 averiguaciones previas, y el promedio de los últimos 12 meses, fue de 0.84, lo que representó un aumento en abril de 2016 de 10.53%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Baja California Sur, Chihuahua y Tamaulipas con niveles 172.62, 157.67 y 109.53% superiores al nacional, respectivamente.
- 14 entidades superaron la tasa nacional, y solo 3 de estas presentaron descensos respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- Colima presentó la mayor variación porcentual al alza de 218.92% respecto a sus promedios de los doce meses anteriores. Al pasar de una tasa promedio de 0.30 a una de 0.95 para abril de 2016.
- El descenso más grande lo tiene Quintana Roo que pasó de una tasa promedio de 2.40 a 0.99 en abril, esta entidad presenta una caída abrupta de las violaciones a finales de 2015, sin que se tengan razones de su aparente mejoría.



Tabla 23. Averiguaciones previas de violación por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (abr15-mar16)	Prom 12 meses atrás	Violación (abr16)	TP (abr16)	Variación abr'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1682	140.17	200	17.54%	42.69%
2	Chihuahua	932	77.67	90	7.89%	15.88%
3	Tamaulipas	542	45.17	70	6.14%	54.98%
4	Nuevo León	608	50.67	66	5.79%	30.26%
5	Chiapas	695	57.92	65	5.70%	12.23%
6	Puebla	565	47.08	58	5.09%	23.19%
7	Baja California	690	57.50	57	5.00%	-0.87%
8	Jalisco	389	32.42	45	3.95%	38.82%
9	Ciudad de México	670	55.83	42	3.68%	-24.78%
10	Guerrero	279	23.25	42	3.68%	80.65%
11	Guanajuato	720	60.00	40	0.04	-33.33%
12	Oaxaca	454	37.83	39	3.42%	3.08%
	Media Nacional	383.72	31.98	35.63		11.41%
13	Querétaro	330	27.50	29	2.54%	5.45%
14	Michoacán	312	26.00	29	2.54%	11.54%
15	San Luis Potosí	172	14.33	29	2.54%	102.33%
16	Morelos	436	36.33	27	2.37%	-25.69%
17	Yucatán	208	17.33	20	1.75%	15.38%
18	Baja California Sur	148	12.33	20	1.75%	62.16%
19	Coahuila	127	10.58	20	1.75%	88.98%
20	Sinaloa	206	17.17	18	1.58%	4.85%
21	Campeche	74	6.17	18	1.58%	191.89%
22	Zacatecas	185	15.42	17	1.49%	10.27%
23	Quintana Roo	455	37.92	16	1.40%	-57.80%
24	Tabasco	237	19.75	16	1.40%	-18.99%
25	Sonora	190	15.83	15	1.32%	-5.26%
26	Durango	189	15.75	15	1.32%	-4.76%
27	Aguascalientes	127	10.58	9	0.79%	-14.96%
28	Veracruz	102	8.50	7	0.61%	-17.65%
29	Colima	26	2.17	7	0.61%	223.08%
30	Nayarit	118	9.83	6	0.53%	-38.98%
31	Hidalgo	367	30.58	4	0.35%	-86.92%
32	Tlaxcala	44	3.67	4	0.35%	9.09%
	Nacional	12279	1023.25	1140	1.00	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de violación según entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (abr15-mar16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Violación (abr16) / (100mil hab)	Variación abr16 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	19.18	1.60	2.54	59.06%
2	Chihuahua	25.06	2.09	2.40	15.02%
3	Tamaulipas	15.26	1.27	1.95	53.62%
4	Campeche	8.13	0.68	1.95	188.44%
5	Baja California	19.74	1.64	1.61	-1.97%
6	Querétaro	16.41	1.37	1.43	4.25%
7	Morelos	22.64	1.89	1.39	-26.35%
8	Nuevo León	11.91	0.99	1.28	28.89%
9	Chiapas	13.19	1.10	1.22	11.19%
10	Guerrero	7.81	0.65	1.17	79.87%
11	Estado de México	9.93	0.83	1.17	41.21%
12	Zacatecas	11.72	0.98	1.07	9.61%
13	San Luis Potosí	6.23	0.52	1.04	101.08%
14	Quintana Roo	28.80	2.40	0.99	-58.83%
15	Oaxaca	11.30	0.94	0.97	2.62%
16	Colima	3.58	0.30	0.95	218.92%
	Nacional	10.12	0.84	0.93	10.53%
17	Yucatán	9.79	0.82	0.93	14.26%
18	Puebla	9.10	0.76	0.93	22.30%
19	Durango	10.68	0.89	0.84	-5.48%
20	Aguascalientes	9.83	0.82	0.69	-15.83%
21	Guanajuato	12.35	1.03	0.68	-33.75%
22	Coahuila	4.27	0.36	0.67	87.56%
23	Tabasco	9.92	0.83	0.66	-19.65%
24	Michoacán	6.78	0.56	0.63	10.96%
25	Sinaloa	6.89	0.57	0.60	4.19%
26	Jalisco	4.89	0.41	0.56	37.63%
27	Sonora	6.46	0.54	0.50	-6.25%
28	Nayarit	9.61	0.80	0.48	-39.86%
29	Ciudad de México	7.57	0.63	0.48	-24.62%
30	Tlaxcala	3.44	0.29	0.31	7.82%
31	Hidalgo	12.71	1.06	0.14	-87.03%
32	Veracruz	1.27	0.11	0.09	-18.10%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

De acuerdo con el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2015* se registró un aumento en el promedio diario de averiguaciones previas de 8 de los 10 delitos de alto impacto a nivel nacional, únicamente los homicidios culposos y los robos de vehículos presentaron ligeros descensos de marzo a abril. No obstante, el comparativo con el promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores inmediatos muestra a 6 delitos con crecimientos y 4 con reducciones.

Las entidades con las mayores tasas de víctimas en abril fueron: En homicidio culposo Oaxaca, que superó la tasa nacional en 162.26%, desplazando del primer puesto a Guanajuato, quien en 2015 era la entidad con mayor incidencia; para los homicidios dolosos la tasa de Colima fue 620.87% mayor a la del país, superando a Guerrero que en 2015 había sido la entidad con mayor tasa del país; en los secuestros Tamaulipas continúa siendo la entidad con mayor incidencia de víctimas al superar la nacional en 184.36%, sin embargo, presenta una reducción importante dado que su promedio de 12 meses atrás fue 536.45% mayor que la tasa nacional. Por último, en extorsiones Baja California Sur tuvo la mayor tasa, 203.21% por encima de lo reportado en el país, aunque es Nuevo León la entidad que ha registrado más casos en el primer cuatrimestre de 2016.

En los robos, las tasas de averiguaciones previas más altas en abril fueron para: Tabasco quien continúa reportando los mayores niveles en robo con violencia y robo a transeúnte, superando el horizonte nacional en 196.55 y 598.25%, respectivamente; Baja California sigue siendo la entidad con la mayor tasa de robos de vehículos, 214.12% por arriba de la nacional, pese a que es el Estado de México quien presenta la mayor tasa de los cometidos con violencia; Colima tiene la mayor incidencia de robos a casa habitación, 541.73% mayor a la nacional, desplazando a Baja California y Baja California Sur quienes en 2015 registraban las mayores tasas del país. Respecto al robo a negocios, la Ciudad de México mantuvo su primera posición al obtener una tasa 208.29% por encima de la nacional. En las violaciones se supo que Baja California Sur experimentó una tasa 172.62% por arriba de la nacional, ubicándose como la de mayor incidencia para el 4º mes de 2016 y sustituyendo a Quintana Roo que durante todo 2015 exhibió la mayor tasa de averiguaciones previas por violación.

Particularmente Quintana Roo en lo que va de 2016 ha presentado caídas exageradas en los 10 delitos de alto impacto, hasta llegar a ser la entidad con las mayores reducciones absolutas en sus tasas de averiguaciones previas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte y violaciones, sin que se tengan evidencias suficientes que esto sea resultado de una disminución



real de los delitos, provocadas por la implementación de estrategias y políticas de seguridad. Por lo que desde el ONC hacemos un atento llamado a las autoridades de Quintana Roo a esclarecer los motivos de la disminución de la incidencia delictiva en la entidad o en su defecto a actualizar las cifras de meses anteriores, dado que son estos datos los que ayudan a determinar el rumbo y tendencia de la inseguridad y delincuencia en cada uno de las entidades.

En el otro extremo tenemos a Colima quien en los últimos meses ha presentado aumentos considerables en el número de averiguaciones previas para 9 de los 10 delitos de alto impacto y particularmente en los homicidios dolosos, secuestros, extorsiones, robos con violencia, robos a casa habitación, robos a negocio, robos a transeúnte y violaciones presenta de los mayores aumentos absolutos en tasas por cada 100 mil habitantes, al comparar sus niveles de abril respecto al promedio de 12 meses atrás. Este incremento exponencial de algunos de sus delitos nos hace poner la mira en su evolución y tendencia dado que podemos estar hablando de un nuevo foco rojo en materia de seguridad, que se minimiza por el tamaño de su población y cantidad de delitos, tal y como pasó en 2015 con Baja California Sur quien experimentó graves problemas de homicidio doloso y extorsión pero que por el tamaño de su población y denuncias fue opacado por otras entidades como Guerrero y Estado de México con grandes cantidades de averiguaciones previas.

Otro aspecto importante que muestra el reporte de abril es que Sinaloa ha comenzado a registrar robos a transeúnte en los últimos 4 meses, lo que merece reconocimiento, pues tenía 19 años sin registrar averiguaciones previas por este delito, no obstante, el número de casos continúa siendo muy bajo en comparación con la media nacional y el tamaño de su población, por lo que esperamos que en meses posteriores el registro de este delito continúe mejorando. En este sentido hacemos un atento llamado a las autoridades de Nayarit y Sonora para que comiencen a capturar el número averiguaciones previas en la base del SESNSP y también a las autoridades de Baja California Sur para que las continúen registrando de forma adecuada, puesto que desde 2013 únicamente han reportado 4 casos, mientras que en 2012 el total fue de 121 robos a transeúnte.

Finalmente debemos mencionar la reconfiguración de los secuestros en el país, donde a pesar del aumento de las víctimas y averiguaciones previas en abril, se observa una tendencia decreciente particularmente de los secuestros del fuero común, la cual se explica en parte por la disminución sostenida en Tamaulipas, hasta llegar a cero víctimas del fuero federal y 13 del fuero común, su menor nivel en 16 meses. Un caso opuesto es el del Estado de México, que ha obtenido un incremento del número de víctimas de secuestro (particularmente del fuero común), al grado que ha llegado a su máximo de 49 víctimas por segunda ocasión durante los últimos 16 meses. Debido a esta situación desde el ONC le hemos solicitado a las autoridades federales y estatales poner en marcha estrategias de seguridad, que hagan frente a este grave problema que lacera el bienestar y seguridad de miles de personas en nuestro país.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil *México Evalúa* en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las averiguaciones previas o carpetas de investigación

Información de la tabla “Averiguaciones previas del delito X según entidad federativa abril 2016 y promedio 12 meses atrás”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de averiguaciones previas del delito X registradas durante abril 2016.
2. La columna “Delito X (abr´15 – mar´16)” se muestra el acumulado de averiguaciones previas del delito X durante el periodo abril 2015 a marzo 2016 para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de averiguaciones previas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X abr´16” presenta la cantidad de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en abril de 2016.
5. En la columna “Tp (abr´16)” se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades concentró durante abril de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “Var abr´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas de abril 2016 respecto al promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



Información tabla “**Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por delito X según entidad federativa (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)**”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de averiguaciones previas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de averiguaciones previas del delito X, reportadas durante abril de 2016.
2. La columna “**Delito X (abr´15 – mar´16) / 100 mil**” muestra la tasa de averiguaciones previas del delito X, durante el periodo abril 2015 a marzo 2016, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de averiguaciones previas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X (abr´16) / 100 mil**” presenta las tasas de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en abril de 2016.
5. Finalmente, en la columna “**Var abr´16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de averiguaciones previas del delito X en abril de 2016 respecto a las tasas promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//0055000001R0000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//0055000001R0000000)> (2.ABR.2013).



En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para abril de 2016.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a ““Delito X (abr´15 – mar´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de averiguaciones previas o tasas por cada 100 mil habitantes solo de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante abril de 2016.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa abril 2016 y promedio 12 meses atrás”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante abril de 2016.
2. La columna “Víctimas abr” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en abril de 2016.
3. La columna “APs abr” muestra el número de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en abril de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-APs abr” se plasma el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante abril de 2016.
5. La columna “Tp abr´16” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab apr´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en abril de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i



B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante abril 2016.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante abril 2016.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “Abr´16” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en abril 2016.
5. En la columna “Var Abr´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de abril 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en abril 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en abril 2016

Ji es la población por entidad en 2016

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante abril 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Casas, Ernesto. “Representación política y participación ciudadana en las democracias”. *Revista Mexicana de Ciencia Política*. 2009, vol.51, n.205, pp. 59-76. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcp/v51n205/v51n205a4.pdf>
- Ayuso, Silvia, “La CIDH pide a México que rompa el ciclo de impunidad”, *El País*, 2 de marzo de 2016, en línea http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/02/mexico/1456934121_232103.html
- Marcial Pérez, David, “La Marina mexicana abre sus filas a la justicia por un caso de desaparición forzada”, *El País*, 15 de marzo de 2016, en línea http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992661_851133.html
- Chouza, Paula, “Jalisco no puede contra los feminicidios”, *El País*, 22 de abril e 2016, en línea http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992557_002236.html
- Gallegos, Zorayda, “México emite un fallo histórico en el caso de los migrantes masacrados en San Fernando”, *El país*, 2 de marzo de 2016, en línea http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/03/mexico/1456968766_847064.html

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal. (2013). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (10 de enero de 2013). *Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). *Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de mayo de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de mayo de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – abril 2016)*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de mayo de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – abril 2016)*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincide con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO MARZO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en julio de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2016* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

